

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Marzo 2017  
Morandé 59, Santiago Centro. 2-449-5000  
[WWW.VIALIDAD.CL](http://WWW.VIALIDAD.CL)

# Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3. Resultados de la Gestión año 2016 .....	7
3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio. ....	7
3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía .....	8
4. Desafíos para el año 2017 .....	18
4.1 Infraestructura de Conectividad Vial Interurbana .....	18
4.2 Infraestructura de Conectividad vial Urbana .....	22
4.3 Infraestructura de Conectividad Vial de Integración Externa. ....	22
4.4 Servicios de Mantenimiento y Explotación de Infraestructura vial .....	24
5. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	26
Anexo 2: Recursos Humanos.....	31
Anexo 3: Recursos Financieros.....	41
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	49
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	51
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016) .....	52
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016 .....	58
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	63
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016. ....	65
Anexo 10: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	66

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## Ministerio de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2016, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución histórica de un presupuesto de \$2,065 billones (US\$3.438 millones) en iniciativas de inversión (considerando inversión sectorial, privada y mandatada), con énfasis en obras lideradas por la Dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios de la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$106.729.826 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2017 serán de M\$31.483.629 para dichos fines.

El presupuesto de la Dirección de Vialidad para iniciativas de inversión durante 2016 fue de M\$963.251.462, lo que la convirtió un año más en la repartición con mayor asignación del Ministerio. Esto, porque Vialidad ha sabido asumir su rol irremplazable en la construcción del desarrollo a través de una gestión eficiente de los recursos y de la ejecución de obras con sentido social que potencian el desarrollo equitativo del país. Todo esto representado en una cartera de que incluye planes especiales (Plan de Conectividad Austral, Plan Red Interlagos, Plan Chiloé Conectividad Vial y Plan de Infraestructura Vial de Integración Externa), grandes obras de ingeniería como el Puente Chacao, que iniciará las obras de construcción en 2017, y programas de perfil social como Pavimentos Básicos 15.000 (2014-2018).

Otro de los aspectos a destacar es que el MOP ha tenido como base, para la materialización de sus inversiones, la “Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30/30”, que busca que al año 2030 nuestro país alcance un ingreso per cápita de 30 mil dólares. Esta iniciativa busca promover inversiones que aporten al crecimiento económico y a la equidad, tomando en cuenta las necesidades de los y las habitantes de nuestro país a fin de elevar su calidad de vida.

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Es por esto que hemos puesto un esfuerzo especial en cuatro focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Obras con Sentido, 3.- Estado moderno y transparente y 4.- Agua para los chilenos y chilenas / Aguas para un país moderno.

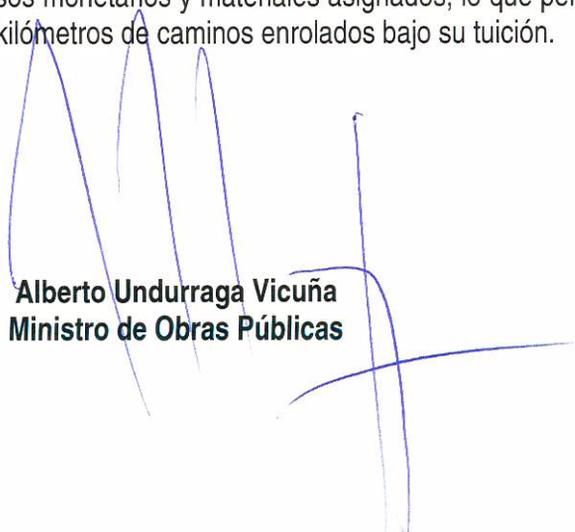
La meta planteada por la Presidenta de la República Michelle Bachelet para el programa Pavimentos Básicos corresponde a la ejecución de 15 mil kilómetros de caminos básicos y caminos indígenas durante el período 2014-2018, con una inversión esperada de 2. mil millones de dólares. Unos 12 mil kilómetros corresponden a caminos básicos y 3 mil a caminos en comunidades indígenas. El año 2016 se superaron los 3 mil kilómetros mejorados y para 2017 se espera la ejecución de unos 3.700 kilómetros. Se trata de un programa emblemático de Vialidad y del MOP, el que junto al programa de APR pone énfasis en paliar desigualdades sociales y ejecuta obras en sectores rurales con déficit en infraestructura y desarrollo.

Destaca aquí el trabajo de la Administración Directa de Vialidad, equipo con presencia en todas las regiones del país y que representa un brazo operativo crítico para el país que ha demostrado su valía tanto en este programa como en cada una de las emergencias por desastres naturales así como en el mantenimiento de las rutas internacionales hacia pasos fronterizos. Se trata de una serie de equipos formados por funcionarios de Vialidad con presencia en todo el país y que cuenta con una flota de casi 1800 vehículos, maquinarias y equipos especiales propios a disposición del país las 24 horas de cada uno de los días del año.

Para el año 2017, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,285 billones de pesos. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía. En este sentido, la Subsecretaría de Obras Públicas aporta valor a la estrategia ministerial desde las perspectivas de su competencia, orientando el quehacer ministerial, coordinando y alineando su implementación en los distintos instrumentos de gestión, tanto transversal como individualmente en cada Servicio MOP.

Vialidad tiene una gran labor dentro del Ministerio. Es un desafío ser la repartición más grande, con más presupuesto y con más funcionarios, sin embargo, la seriedad de su gestión se ha traducido en un aumento del presupuesto en iniciativas de inversión para 2017, con M\$ 982.538.421, a pesar de que como Estado seguimos en un contexto de ajuste presupuestario.

En razón de lo anterior, la Dirección de Vialidad se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y atendiendo al desafío de entregar apoyo y asesoría a las direcciones regionales y provinciales en los ámbitos necesarios para la correcta planificación y ejecución de los contratos, y para la óptima gestión de los recursos monetarios y materiales asignados, lo que permitirá mantener correctamente y ampliar los 80 mil kilómetros de caminos enrolados bajo su tuición.



**Alberto Undurraga Vicuña**  
**Ministro de Obras Públicas**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ha logrado cumplir los objetivos planteados para el año 2016, en un contexto de ajuste fiscal y reducción del gasto decretado para este ejercicio por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet. Lo anterior, significó un gran desafío en la gestión de los recursos monetarios y humanos de la dirección.

Sin embargo, la ejecución presupuestaria de 2016 demuestra que a pesar de ser un organismo con casi cinco mil funcionarios, se trata de una institución profesional, dinámica, con gran capacidad de adaptación y cuya estructura ha sabido evolucionar a lo que exige una implementación exitosa de políticas públicas, es decir, abordar primero las necesidades de la población, aceptar los desafíos en base a capacidades comprobados, buen control en la gestión de sus recursos, exigencia en la ejecución de los proyectos y, sobre todo, esfuerzo y compromiso de sus funcionarios.

El año 2016, el presupuesto para iniciativas de inversión de Vialidad fue de M\$963.251.462 cifra con la que debimos garantizar nuestra tarea de proveer y mantener una red vial acorde a las necesidades y desafíos del país.

Somos un actor que tiene la capacidad de proyectar al país a través de grandes programas y proyectos de infraestructura, como Chile x Chile la Ruta 7, el Puente Chacao, los pasos fronterizos de Agua Negra y Las Leñas, pero que al mismo tiempo ha debido reforzar su capacidad de reaccionar, por ejemplo, ante desastres naturales, como inundaciones, aluviones, terremotos o incendios, lo que nos han convertido en una institución en permanente alerta y en condiciones de prestar un apoyo irremplazable a través de nuestra Administración Directa, conformada por funcionarios capacitados y una flota actual de 1800 unidades, entre vehículos, maquinaria y equipos especiales.

Como vemos, tenemos la tarea de estar en la contingencia, mientras pensamos y ejecutamos proyectos para el país que queremos en el futuro.

La Dirección de Vialidad tiene bajo su tuición unos 100 mil kilómetros de caminos de uso público, cifra que incluye 80 mil km de caminos enrolados y no enrolados como caminos en comunidades indígenas.

Esto es un desafío en sí mismo, pues implica gestionar desde caminos en comunidades indígenas hasta rutas internacionales, vías disímiles que deben permitir garantizar la conectividad rural, urbana, interurbana e internacional.

Nuestra labor tiene además un componente social irremplazable y en ese sentido destaca el programa Pavimentos Básicos 15.000 (2014-2018), que busca acercar a Chile a estándares de países desarrollados en cuanto al mejoramiento de caminos enrolados, cifra que en este momento llega al 42%.

Por segundo año consecutivo, logramos superar los 3 mil kilómetros de caminos intervenidos, lo que implica que en un contexto de ajuste fiscal se ha respetado un programa con cariz social que aportan equidad social,

que mejora la calidad de vida de los habitantes de sectores rurales y que permite, por ejemplo, disminuir el desplazamiento de población rural a las ciudades y potenciar las políticas descentralizadoras.

En conectividad urbana e interurbana hemos abordado una amplia gama de proyectos, desde obras de impacto visual como el viaducto Chamiza (Los Lagos), el puente Santa Elvira y el puente Río Bueno, hasta obras menos conocidas a nivel masivo pero con gran impacto social como el mejoramiento del acceso a Ticnamar (Arica-Parinacota), el mejoramiento del Camino Costero en Tirúa (Biobío) y la reposición del puente *Ragñintuleufu* (Araucanía).

Destacado es también el mejoramiento de las rutas internacionales hacia los pasos fronterizos de San Francisco (Atacama), Paso Mamuil Malal (Araucanía) y Paso Hua Hum (Los Ríos), todos incluidos en la lista de los 26 pasos priorizados por los gobiernos de Chile y Argentina.

Muchos de los contratos ejecutados por Vialidad se engloban en planes especiales. Como parte del Plan Interlagos se logró completar la pavimentación de la circunvalación del Lago Ranco (Los Ríos) y en el contexto del Plan Chiloé (Los Lagos) se adjudicó el estudio de prefactibilidad del puente Dalcahue. Destacamos también que las intervenciones permanentes en la Ruta 7 permitieron llegar casi al 50% de la pavimentación comprometida en el marco del Plan Conectividad Austral.

Para 2017 seguiremos trabajando comprometidos con en el desarrollo equitativo del país con proyectos en todas las regiones. Para este período destacamos el inicio de las obras del Puente Chacao. Además, continuaremos desarrollando los planes de Conectividad Austral, Interlagos, y Chiloé Conectividad Vial.

Seguiremos desarrollando el programa Pavimentos Básicos 15.000, en el que esperamos completar unos 3.700 kilómetros de caminos rurales y caminos indígenas mejorados. Y la integración internacional se abordará con el mejoramiento de rutas hacia los tres países vecinos, desde Arica a Tierra del Fuego.

Todo lo anterior, enmarcado en un esfuerzo permanente de Vialidad con el desarrollo del país, basado en el compromiso de sus funcionarios y autoridades, y teniendo como guía a nuestras definiciones estratégicas, esto es, planificación integral de la red vial, disminución de la red no pavimentada, mantenimiento de las vías pavimentadas y uso eficiente de los recursos.



**Walter Brüning Maldonado**  
**Director de Vialidad**

### 3. Resultados de la Gestión año 2016

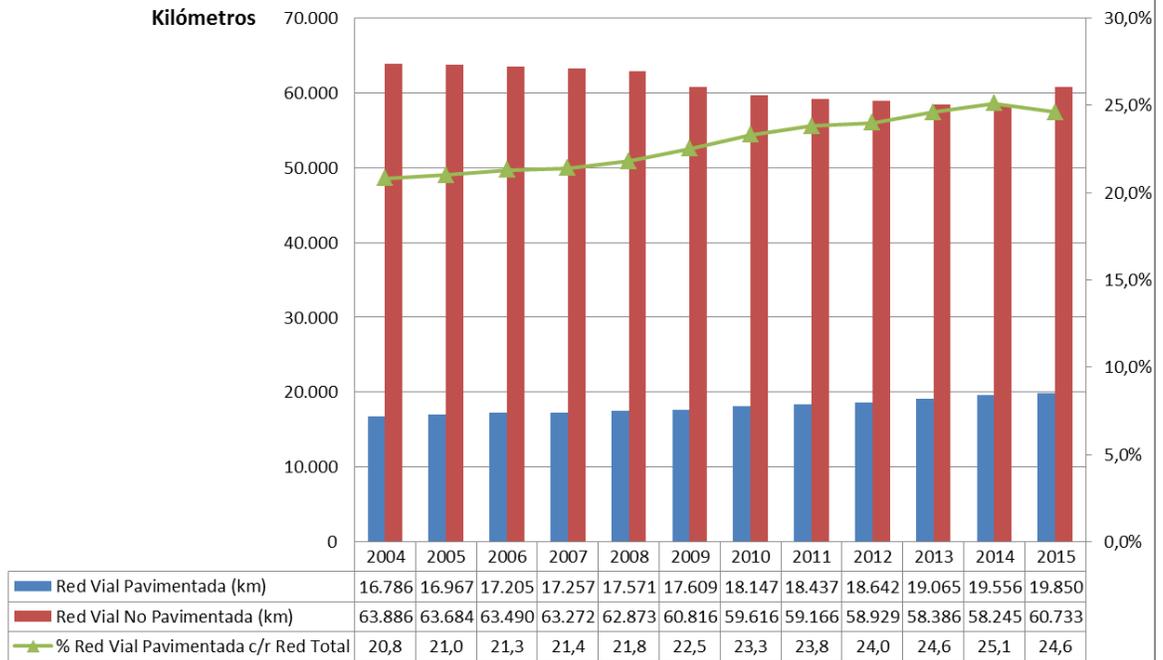
#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

La provisión eficiente de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, especialmente en los países que han orientado su crecimiento hacia el exterior y cuya estructura productiva debe competir con agentes económicos externos, incluso en el mercado interno. Son tres los ámbitos de impacto de la infraestructura que realzan su trascendencia política y social. Uno lo constituye el tema de la productividad y de la competitividad de los agentes y de las actividades económicas, que incluye a la integración de Sudamérica. Las otras dos dimensiones las constituyen el beneficio social y el beneficio territorial. De estas consideraciones se desprende el rol fundamental de la Dirección de Vialidad.

Además de lo señalado, la Dirección de Vialidad gestiona un presupuesto de inversión anual que oscila en los \$900.000 millones de pesos (US\$ 1.500 millones), el mayor del Ministerio de Obras Públicas, y uno de los más importantes presupuestos de inversión del sector público. Con este presupuesto administra una red de aproximadamente 80.500 kilómetros y mantiene vigentes cerca de 1.500 contratos de obra pública, estudios y asesorías. Su dotación de personal es de aproximadamente 4.900 funcionarios de los cuales un 23.8% corresponden a mujeres y un 76.1% a hombres y tiene presencia en las quince regiones del país a través de sus Direcciones Regionales y 53 oficinas provinciales.

La Red Vial Nacional está compuesta por 80.583 km, de los cuales un 24,6% del total se encuentran pavimentados, el siguiente gráfico muestra la evolución de la Red Vial, tanto Pavimentada como No Pavimentada, desde el año 2004 al 2015:

## Evolución Histórica de la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada



### 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

#### 3.2.1 Infraestructura de Conectividad Vial Interurbana.

En el área de infraestructura vial, en la última década se han puesto en servicio 2.600 km de nuevos pavimentos y dobles calzadas, sin contar el programa de pavimentos básicos. De los nuevos pavimentos, 491 kilómetros se pusieron en servicio en 2014, otros 286 kilómetros en el año 2015, y 360 km adicionales durante 2016.

Durante 2016 se terminaron las siguientes obras y estudios viales relevantes:

- En la Región de Arica y Parinacota, las obras de Mejoramiento Acceso a Ticnamar Comuna de Putre.
- En la Región de Tarapacá, las obras de reposición de la Ruta A-16, Sector Iquique - Alto Hospicio, Tramo km 39,5 al 44,7.
- En la Región de Antofagasta, las obras de Reposición Ruta 1, Sector Punta de Ala - Tocopilla, tramo km 161,2 - km 182,9.

- En la Región de Atacama, las obras de Mejoramiento de la Ruta 31-CH Sector Paso San Francisco II Etapa Tramo km 0 al 63 Provincia de Copiapó. Las obras de Reposición Ruta 5 sector Caldera - Obispito, Tramo km. 888,7- km. 918,3, las obras de Mejoramiento Ruta C-495 El Tránsito y construcción sistema de alcantarillado El Tránsito alto del Carmen Provincia de Huasco, y las obras de Mejoramiento ruta C-10, Huasco - Carrizal bajo Provincia de Huasco.
- En la Región de Coquimbo, las obras de Mejoramiento Ruta D-805, Illapel-Carén- Las Burras, Sector Cárcamo - Huintil, Provincia de Choapa, las obras de Mejoramiento Camino 64D825 Sector Salamanca - Quelén Bajo y las obras de Mejoramiento Ruta D-633, cruce Ruta 45 -La Chimba - Cruce D-529; Provincia de Limarí.
- En la región de Valparaíso, las obras de Reposición Ruta F-560, Sector: Límite Urbano-Ruta F-50, Provincia de Marga Marga, las obras de Reposición Ruta 60 CH, Sector Camino La Pólvora, Cruce Ruta 68 - Acceso Sur a Valparaíso, el Estudio de Ingeniería Construcción Proyecto Integral de Ciclovías, el Estudio de Ingeniería de detalle construcción conexión vial acceso norte a San Antonio y las obras de Reparación Cobertizos Ruta 60-CH Sector Cristo Redentor, Provincia de Los Andes.
- En la Región Metropolitana, las obras de Reposición Puente el Paico, Provincia de Talagante y las obras de Construcción Sendas Peatonales/Ciclovías en Rutas de la Región Metropolitana.
- En la Región de O'Higgins, las obras de Construcción Puente Río Claro Ruta H-638 Comuna de Malloa Provincia de Cachapoal.
- En la Región del Maule, las obras de Mejoramiento Ruta M-80-N, Sector Tregualemu-Límite Regional, Tramo Km. 25,2 al 35,7 Provincia de Cauquenes y el Estudio de Ingeniería Ampliación Interconexión Vial Circunvalación Norte y Sur en Talca.
- En la Región del Biobío, las obras de Mejoramiento Ruta N-15-25 Cruce Longitudinal (San Gregorio) - Tres Esquinas (Norte), Sector Colvindo - Chacay, Tramo km 8,1 al 12,1, las obras de Mejoramiento Ruta O-10, Coelemu - San Ignacio - Ñipas, Provincia de Ñuble y las obras de Terminaciones Mejoramiento Camino Costero, Sector: Tirúa - Límite regional, km. 0 al 19,2 Comuna de Tirúa, Provincia de Arauco,
- En la Región de la Araucanía, las obras de Reposición Puente Ragnintelelfu y accesos, comuna de Nueva Imperial Provincia de Cautín y las obras de Mejoramiento Ruta R-71 Inspector Fernández Termas de Tolhuaca Km 0 al 13,4 Comuna de Victoria.

- El Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta S-941 y S/Rol, CR.Ruta 199-CH (Palguín)- Límite Regional Sur, Región de la Araucanía y Mejoramiento Ruta S/Rol, CR.Ruta T-243 (Coñaripe)-Límite Regional Norte Región de Los Ríos, que involucra ambas regiones.
- En la Región de Los Ríos, las obras de Reposición Puente Río Bueno en Ruta T-71, Provincia de Ranco, las obras de Mejoramiento Ruta T-775, CR. T-75 (Puerto Nuevo) - CR. T-85 (Quillaico), km 0,0 al 14,9, las obras de Reposición Pavimentación T-85, Sector Río Bueno-Cayurruca, Tramos km 4,3 al 6,0 y km 15,2 al 24,6 , el estudio de la Construcción Oficina Provincial y Taller de Vialidad del Ranco y el estudio de ingeniería Construcción Ruta Corral - Valdivia por Península de San Ramón.
- En la Región de Los Lagos, las obras de Mejoramiento Ruta U-16, Sector Bif. Quilacahuín - Puente Momberg tramo km 12,5 al 22,1 comuna de Osorno, las obras de Reposición Ruta 5, Sector Tara - Compu, tramo km. 1.214 al 1.238 comuna de Castro, Provincia de Chiloé, las obras de Reposición puente Río Blanco camino Puerto Varas - Ensenada sector Los Riscos - Ensenada Provincia de Llanquihue, el Estudio de ingeniería mejoramiento ruta 7 sector Caleta Gonzalo - Santa Barbara tramo Caleta Gonzalo - Puente el Bonito, las obras de Mejoramiento Ruta 7, sector Pichicolo - Hornopirén, Km. 84,5 al 99,4 Provincia de Palena, las obras de Mejoramiento ruta 7, Sector Puente Puñon - Puente Cisne Tramo Ex Puente Parafina - Puente Cisne, Provincia de Palena y las obras de Construcción Ruta 7 Sector: Vodudahue - Leptepu (CMT).
- En la Región de Aysén, las obras de Mejoramiento Camino Longitudinal Austral Ruta 7 (Pavimentación), Sector Limite Regional - La Junta, Tramo 2, La Tolva - Puente Senador Sergio Sepulveda, KM 332 al KM 345,5 Comuna de Cisnes, las obras de la Construcción Variante en Puerto Aysén (Pavimentación), Sector: Cruce Ruta 240 (Camino Antiguo Puerto Aysén) - Rivera Sur, Tramo: Km 0,0 a Km 4,8 y las obras Construcción de Camino de Penetración Villa OHiggins- Entrada Mayer- Tramo Entrada Mayer - Carabineros, km 0,0 al km 4,0 y Construcción de Puentes Provisorios: Ordoñez, Ventisquero y Bagual, Comuna Villa OHiggins,
- En la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, las obras de Construcción Camino Rio Holleberg - Rio Perez sector Rio Perez Km 0 al Km 9 Provincia de Magallanes y las obras de Construcción Camino de Penetración Bahía Talcahuano - Cruce Estero Worsley, Provincia de Ultima Esperanza.

Asimismo, se destacan los siguientes estudios y obras relevantes que se iniciaron durante 2016:

- En la Región de Arica y Parinacota, las obras de Reposición Ruta 5, Sector: Cuesta de Acha Acceso Arica, las obras de Reposición Ruta 5, Sector Limite Urbano Norte de Arica - Límite con Perú, las obras de Reposición Ruta 5, Sector: Valle de Chaca, Comuna de Arica y las

obras de Construcción By Pass y reposición Red Vial Andina Sector Cruce 11 Ch KM 12 (CMT).

- En la Región de Tarapacá, las obras de Reposición Pavimento y Construcción 3RA pista Ruta 5, Sector Alto Chiza - Cuya, Tramo: Alto Chiza - Puente Chiza, Km 1930 al 1948 Provincia del Tamarugal, las obras de Mejoramiento Ruta A-760 Km 44 al Km 54,3 y Estudio De Prefactibilidad Construcción Conexión Vial Acceso Norte a Iquique.
- En la Región de Antofagasta, las obras de Reposición Ruta 5 sector Los Marios Agua Verde, las obras de Mejoramiento Nudo Vial Ruta 1 (Avda. República de Croacia)- Ruta 28 y el Estudio de Preinversión Mejoramiento Construcción Costanera Norte Mejillones, Sector Mejillones-Punta Chacaya.
- En la Región de Atacama, las obras de Mejoramiento Ruta C-46, Etapa I, Sector Huasco Bajo – Huasco, las obras de Reposición Puente Nicolasa en Ruta C-530 Provincia de Huasco y el Estudio de Ingeniería Reposición Ruta 5 Sector Enlace Travesía-Copiapó.
- En la Región de Coquimbo, las obras de Mejoramiento Ruta D - 605, Punitaqui - Combarbala, Sector Manquehua – Soruco.
- En la Región de Valparaíso, las obras de Mejoramiento Ruta F-190 Sector: Valle Alegre Puchuncaví, Provincia Valparaíso, las obras de Mejoramiento Ruta F-50 (Etapa III), sector Lo Orozco-Quilpué, Provincia de Valparaíso, las obras de Reposición Puente Lo Chaparro Ruta F-10-G Comuna de Limache, el Estudio de Ingeniería: Ampliación Ruta F-210, Acceso Quintero.
- En la Región Metropolitana, las obras de Construcción Puentes Lepe 1, Lepe 2 y El Toro, Comuna de Curacaví, las obras de Construcción Puentes Quilamuta y Los Lagartos, Provincia de Melipilla y el Estudio de Ingeniería Reposición y Construcción de Puentes y Losas, en Provincias de: Maipo, Talagante, Melipilla, Cordillera y Santiago.
- En la Región de O'Higgins, las obras de Mejoramiento Rutas I-310 e I-318 e I-330 sector Peralillo - Los Cardos Comuna de Peralillo, las obras de Mejoramiento Ruta I-690 Sector Cruce Ruta 90-Cruce Ruta I-60 Comuna de Peralillo, las obras de Mejoramiento Ruta H-830, Km 7.3 Al Km 9.0, comuna de San Vicente de Tagua Tagua, las obras de Ampliación Reposición Ruta 90 (Ex I-50), Sector: San Fernando - Cruce Ruta I-860 y el Estudio de Ingeniería Mejoramiento Ruta H-365, Sector Termas de Cauquenes – Chacayes como proyecto complementario al Túnel Las Leñas.
- En la región del Maule, las obras de Reposición Pavimento Ruta M-50 Sector: Cauquenes – Chanco, las obras de Reposición Ruta K-25, Sector: Molina - Los Robles, las obras de Mejoramiento Ruta K-635/573 Sector Duao-San Diego-Cruce Ruta 115-CH, las obras de

Mejoramiento Ruta L-31, Sector La Floresta – Queri y el Estudio Construcción Conexión Vial Sector: Ruta K-120 - Acceso Sur A Curicó.

- En la Región del Biobío, las obras de Mejoramiento Ruta Q-20, Sectores de María Dolores y Puente Perales, Etapa I, Comuna de Los Ángeles y Laja, y las obras de Terminación Reposición Puente Sobre Río Bío Bío, Puente Bicentenario Oriente y Poniente, Concepción-San Pedro de la Paz.
- En la Región de la Araucanía, las obras de Reposición Puente Manchuria y Accesos; comuna de Curacautín; Provincia de Malleco, las obras de Mejoramiento Ruta R 925-S Curacautín Conguillio - Sector: Hueñivales-Captren, las obras de Mejoramiento Ruta R-444 Los sauces Lumaco Por Las Rozas y las obras de Mejoramiento Ruta S-138, Sector Tranapunte-Límite Regional Norte, Km 19,2 al 53,1 Comuna de Carahue.
- En la Región de los Ríos, el Estudio de reparación Puente Cau Cau, las obras de Mejoramiento Rutas S/Rol, T-981-U, Sector Crucero-Entrelagos, las obras de Construcción Oficina Provincial y Taller de Vialidad del Rancho, las obras de Mejoramiento Camino Itropulli-San Pedro, Rutas T-695 y T-699.
- En La Región de Los Lagos, las obras de Construcción Camino Puelo - Paso el Bolsón (Cuerpo Militar Del Trabajo), las obras de Mejoramiento Ruta W-135-125, Sector: Rampa Chacao Linao Comuna de Ancud, Provincia de Chiloé, las obras de Mejoramiento Ruta W-195, Sector Quemchi-Puchaurán, el Estudio de Ingeniería Mejoramiento Conexión vial Puente Cheyre - Paso Río Manso, Cochamó.
- En la Región de Aysén, las obras de Mejoramiento (Pavimentación) Camino X-24, Acceso a Puerto Cisnes, Sector Cruce Ruta 7 (Puente Steffen) - Puerto Cisnes, las obras de Construcción Varios Puentes Menores Ruta 7 S: Río Bravo - Pte Quetro (Cuerpo Militar Del Trabajo) y las obras de Construcción Puente Pascua En Ruta 7, S. Balsa Río Pascua, XIR (Cuerpo Militar Del Trabajo).
- En la Región de Magallanes, las obras de Reposición puente Río Grande y sus accesos Km. 115 Ruta Y-85, Comuna de Timaukel, Provincia de Tierra del Fuego, las obras de Mejoramiento Ruta Costera, Sector Villa Ukika - Aeropuerto

### **3.2.1.1 Plan Chiloé de Conectividad Vial**

El plan tiene por objetivo mejorar la conectividad vial, marítima y aeroportuaria del archipiélago, para propiciar su desarrollo y lograr una mejor calidad de vida para todos sus habitantes. La población beneficiada en forma directa se estima en 155 mil habitantes. En este contexto, durante 2016:

- Se adjudicaron seis de los proyectos emblemáticos: el Mejoramiento Ruta W-195, Montemar - Puchauran, con una inversión de 11 mil 900 millones de pesos, obra pertenecientes a la ruta costera y que permite terminar el tramo de esta ruta entre Quemchi y Dalcahue; el mejoramiento de la Ruta W-135-125, sector Rampa Chacao-Linao con una inversión de 18 mil 500 millones de pesos, el Mejoramiento Ruta W1 5 y W-175, sector Pumanzano - Linao, obra que permite terminar la ruta de las lecherías por un monto de dos mil 100 millones de pesos, dos proyectos de caminos básicos, el Camino Básico Ruta W - 179 y W 207, Colo - Quicaví y Acceso Capilla de Colo, por un monto de dos mil cuatrocientos millones de pesos y Camino Básico Ruta W - 77 Longitudinal Llicaldad - Rauco por la Costa por un monto de dos millones 500 mil millones de pesos; el Estudio de Ingeniería Mejoramiento Rutas W-160; W-120 Sector Huincha - Caulin, Chiloé, Región de Los Lagos y el estudio de prefactibilidad del puente Dalcahue, que permitirá llamar a licitación su diseño a fines de 2018.
- Se consolidó la construcción de 319 kilómetros, de los cuales 179,5 corresponden a caminos básicos

### **3.2.1.2 Plan Red Interlagos**

Este plan tiene por objetivo contribuir al desarrollo turístico de la zona lacustre cordillerana de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. El plan integra en su ejecución criterios de paisajismo, de belleza escénica, el respeto al medio ambiente y los valores patrimoniales y culturales de los pueblos indígenas presentes en la zona. Además, de promover la accesibilidad y conectividad de los habitantes a los servicios básicos de salud, educación y comercio.

Se avanzará en 17 iniciativas de Inversión Vial, se terminaran 53 kilómetros de pavimentos en la red. Con lo que a la fecha, se observa un avance de 417 kilómetros, se cumplió la meta comprometida al año 2016 de pavimentar 400 kilómetros, estos avances se suman a los 650 kilómetros ya pavimentados, lo que totaliza 1.067 kilómetros pavimentados en la Red Interlagos. Asimismo, en la actualidad existen 33 puentes terminados.

Los proyectos de pavimentación, más importantes finalizados durante el año 2016 son los siguientes:

- Región de la Araucanía
  - Cunco – Colico.
- Región de los Ríos
  - Puerto Nuevo – Quillaico.
  - Cayurruca-Trapi-Crucero.

Con estas obras se terminó la pavimentación, de toda la Circunvalación del Lago Ranco en la Región de Los Ríos

- Región de Los Lagos
  - Ensenada –Puelo-Puelche.

### **3.2.1.3 Plan de Conectividad Austral**

Este plan busca contribuir, a través del desarrollo de infraestructura de conectividad, a la integración de la zona austral de Chile con el territorio nacional, desde Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, hasta la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. En este marco, durante 2016:

- Se ejecutaron obras en la Ruta 7 Norte, lo que significó un avance de 36 kilómetros pavimentados, acumulando un total de 190 kilómetros (un 48 por ciento del total comprometido en el plan).
- En la región de Aysén se terminaron 30 km de Obras Básicas, primera etapa para la pavimentación de la Ruta 7 del tramo Villa Cerro Castillo hacia Cochrane que se licita en el año 2017

### **3.2.1.4 Puente sobre el Canal Chacao**

Para esta emblemática obra de la Dirección de Vialidad, a fines de 2016 el consorcio a cargo del contrato se encontraba abocado a corregir las observaciones realizadas por el Ministerio de Obras Públicas al diseño definitivo del puente. Como obras, se ejecutó el acceso sur y norte y se trabaja en el embarcadero provisorio del lado norte y la plataforma de trabajo de planta de hormigones para el pilar central. Complementariamente, se encuentra habilitado un campamento en el lado sur y en ejecución el campamento definitivo en el lado norte.

## **3.2.2 Infraestructura de Conectividad Vial Urbana**

En lo referido a Obras de Conectividad Vial Urbana, durante el año 2016 se ha dado término y puesto en servicio diversas obras, a saber, en la región de Coquimbo el nuevo enlace Juan Antonio Ríos en la Ruta 5 Norte en su paso por la capital regional; en la Región de Los Ríos la construcción del nuevo puente Santa Elvira en Valdivia, como primera etapa de la Circunvalación Valdivia, y se ha concluido la construcción y se ha puesto en servicio el nuevo acceso a la ciudad de Río Bueno en la Ruta T- 71, el cual incluye el nuevo puente sobre el río que da nombre a esta importante ciudad de la provincia del Ranco; y en la región de Los Lagos el Viaducto Chamiza en la ciudad de Puerto Montt como parte de la nueva conexión entre la Ruta 5 y Ruta 7, en esa capital regional.

### **3.2.3 Infraestructura de Conectividad Vial de Integración Externa**

Los principales hitos en los Pasos Fronterizos con Bolivia y Argentina logrados el año 2016 son:

#### **Bolivia**

- Paso Tambo Quemado. Se dio inicio al diseño de ingeniería para la reposición de la Ruta 11-CH, en los sectores comprendidos entre Rosario y Llanta, Cuesta Cardones-Zapahuira y Putre. Además, se iniciaron las obras correspondientes al proyecto Reposición Ruta 11-CH, Sector Arica-Tambo Quemado, kilómetros 36 al 60.
- Paso Ollagüe. Durante el primer trimestre del año 2015 finalizó el proyecto de camino básico en la Ruta 21-CH, entre el kilómetro 115 y la cuesta San Martín

#### **Argentina**

- Paso Agua Negra. Los gobiernos de Chile y Argentina acordaron mandar a la Entidad Binacional Túnel Agua Negra (EBITAN), para que inicie el proceso de precalificación de las empresas y, de esta forma, iniciar la etapa previa a la próxima licitación del túnel Internacional que unirá a la Región de Coquimbo, en Chile, y la Provincia de San Juan, en Argentina. El proyecto de construcción del túnel representará una inversión conjunta estimada, preliminarmente, en 1.600 millones de dólares y tiene como objetivo mejorar la conectividad entre ambos países y generar condiciones para el transporte de carga, de pasajeros y desarrollo turístico.
- Paso Sistema Cristo Redentor. Se terminarán de reparar los cobertizos de la Ruta 60-CH, el primer semestre de 2016 (Cobertizos 1 y 4).
- Paso Pehuenche. Se habilitó un galpón provisorio a la altura del kilómetro 151 de la Ruta 115-CH, sector Piedra del Chanco, mientras se ha licitado la construcción del Campamento definitivo que tiene fecha de término el año 2017. También se terminó la construcción de la variante San Clemente, obra financiada en conjunto con el Gobierno Regional de El Maule. Se iniciaron las obras de reposición y ampliación de la Ruta 115-CH, sector Talca-San Clemente.
- Paso Mamuil Malal. Durante 2016 concluyeron las obras de mejoramiento y pavimentación de la Ruta 199-CH, sector Puesco-Paso Mamuil Malal.
- Huahum. Se iniciaron las obras de mejoramiento de la Ruta 203-CH, sector Punahue-Puerto Fuy.
- Cardenal Samoré. Concluyó un estudio de ingeniería de la reposición de pavimento de la Ruta 215-CH, sector Aduana Pajaritos-Limite (22 km) y está en desarrollo el estudio de ingeniería para el sector Entrelagos-Aduana Pajaritos.

- Integración Austral o Monte Aymond. Paso Integración Austral. Se encuentra en adjudicación Estudio de Ingeniería para la reposición de la Ruta 9, tramo Aeropuerto Punta Arenas-Estancia Lolita (km 19 al 54 por sectores).
- San Sebastián. Se dio inicio a las obras de mejoramiento de la Ruta 257-CH, sector Onaissin-San Sebastián, teniendo previsto que para el año 2019, quedará totalmente pavimentado este Paso y para el 2018, está contemplada iniciar las obras de construcción de una Plaza de Pesaje en el sector de San Sebastián

### **3.2.4 Servicios de Mantenimiento y Explotación de Infraestructura Vial**

#### **3.2.4.1 Caminos Básicos**

En materia de conectividad vial rural se están desarrollando intervenciones en los caminos no pavimentados tendientes a mejorar las condiciones de vida de la gente que habita aledaña a ellos, a la vez que se brinda mejores condiciones para el desarrollo local, entre otros varios beneficios adicionales. Con estas intervenciones se mejora la transitabilidad y se disminuye el polvo del verano y lodo del invierno, gracias a la aplicación de una capa de protección asfáltica o un aditivo estabilizador de suelos. Este programa se viene desarrollando desde 2003 y se ejecuta en todas las regiones del país.

En este marco, durante 2016 se ejecutaron dos mil 800 kilómetros (dos mil 200 kilómetros en la modalidad de Caminos Básicos por Conservación y 178 kilómetros en la de Caminos Básicos Intermedios). Esto significó una inversión de 159 mil millones de pesos (159 mil millones de pesos en Caminos Básicos por Conservación y cerca de treinta y seis mil millones de pesos en Caminos Básicos Intermedios), de los cuales 30 mil millones de pesos son recursos extrasectoriales, fundamentalmente provenientes de los gobiernos regionales. Esta inversión corresponde a una gran cantidad de pequeños caminos en todas las regiones, los que muy difícilmente cumplen con los requisitos para su pavimentación con un cambio de estándar, debido a su bajo tránsito.

#### **3.2.4.2 Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas en Territorios Rurales**

Un tipo especial de caminos, que no forman parte de la red vial más tradicional, lo constituyen los ubicados al interior de las comunidades indígenas. Se trata de pequeñas vías que son llevadas desde la condición de huellas sobre el terreno natural, cuya transitabilidad es limitada especialmente en invierno, a una carpeta granular compactada, que permite un tránsito durante todo el año. Las inversiones se han focalizado en las zonas donde se tiene las tasas más altas de comunidades indígenas reconocidas —unas dos mil 700 comunidades—, por lo que las obras se distribuyen entre

las regiones de Biobío y de Los Lagos. Se estima que la cantidad de kilómetros de caminos en comunidades indígenas en estas regiones estaría entre doce mil o quince mil kilómetros.

La inversión en caminos ubicados en comunidades indígenas, durante 2016, superó los once mil 800 millones de pesos con presupuesto sectorial, sumados a 220 millones de pesos por aportes de los gobiernos regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Esto significó mejorar alrededor de 541 kilómetros de este tipo de caminos

### **3.2.4.3 Conservación de la Red Vial**

El total de kilómetros de caminos de la red vial nacional de tuición del Ministerio de Obras Públicas es de 80 mil 583 kilómetros, de los cuales tres mil 60 kilómetros son parte de la red vial concesionada que se encuentra en operación. Alrededor de 26 mil kilómetros se mantienen año a año, mediante la utilización de la modalidad de Conservación por Administración Directa de la Dirección de Vialidad, lo que implica la utilización de personal, maquinaria y recursos propios de dicha dirección.

## **4. Desafíos para el año 2017**

### **4.1 Infraestructura de Conectividad Vial Interurbana**

Durante el año 2017 se iniciarán los siguientes estudios relevantes: el diagnóstico Ruta 5 Sector: Humberstone-Arica en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, el estudio de diagnóstico Ruta 24 Y Ruta 5 Sector: Chuquicamata-Crucero-Humberstone en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, el diseño de ingeniería Mejoramiento Varios Puentes de la Región de Atacama, el estudio de ingeniería Ampliación Ruta H-10 Y Ruta H-210, Conexión Rancagua – Graneros en la Región de O'Higgins, el estudio de ingeniería Mejoramiento Ruta Q-806 Cruce Ruta 5 Mulchén-Negrete en la región del Biobío , el estudio de ingeniería Construcción Variante a la Ciudad de Collipulli en la región de la Araucanía, el estudio de prefactibilidad Ampliación Rutas 210 Y T-71 La Unión - Río Bueno en la Región de Los Ríos, el estudio de prefactibilidad Construcción Camino Penetración Ruta 7-Ruta X-91 Puerto Yungay -Río Bravo en la región de Aysén y el estudio de ingeniería Construcción Camino Estero Worsley - Fiordo Staines - I Etapa (Cuerpo Militar del Trabajo) en Magallanes y la Antártica Chilena.

En cuanto a ejecución de obras relevantes, durante el año 2017 se dará inicio a las siguientes:

#### **Región de Arica y Parinacota**

- Reposición Ruta A-27, Sector Loteo Montalvo - San Miguel de Azapa Km 0,8-12.
- Reposición Ruta 12 Sector Cruce Ruta 5 - Aeropuerto Chacalluta Km 0 al Km 4.

#### **Región de Tarapacá**

- Reposición Pavimento y Construcción 3° Pista Ruta 5, Sector Alto Chiza – Cuya.
- Mejoramiento Ruta A-653 S: Cr. A-65 -By Pass Cuesta Duplijsa Km 15 al 30.

#### **Región de Antofagasta**

- Mejoramiento Ampliación Ruta 1 Pasada Por Tocopilla Rotonda Límite Urbano.
- Mejoramiento Ruta B-385 Desde Km 115 A Peine, 22 Kilómetros Tramo 1-A.

#### **Región de Coquimbo**

- Mejoramiento Ruta D-81 Sector: Illapel - Salamanca, Etapa II.
- Mejoramiento CBI Ruta D-110, Sector: Los Choros-Punta De Choros, La Higuera.

- Mejoramiento Ruta 597, Sector: Carén-Tulahuén, Provincia del Limarí.

### **Región de Valparaíso**

- Mejoramiento Ruta F-30-E S: Cementerio Concón - Rotonda Concon

- Construcción Puente Lo Rojas, Provincia de Quillota.

- Mejoramiento Ruta F-74-G, Sector Cuesta Ibacache - Casablanca, Comuna Casablanca

### **Región Metropolitana**

- Reposición Pavimento Ruta G-150: Panamericana- Lampa.

- Construcción Puente Viluco - El Vínculo.

- Reposición Ruta G-78, Sector Melipilla – Cuncumén.

- Mejoramiento Camino Padre Hurtado G-45, Sector Cuesta Chada Comuna de Paine.

### **Región de O'Higgins**

- Construcción Camino Conexión Ruta H-406-Ruta H-40, Cachapoal.

- Construcción Ciclovías Rutas H-65 Y H-579 Comuna De Rengo.

- Mejoramiento Camino Básico Intermedio Ruta H-65, Popeta - Las Nieves.

### **Región del Maule**

- Reposición Pavimento Ruta M-50 Sector: Chanco – Constitución Sector: Pellines-Cruce Viñales (84,5 Km al 101,5).

- Mejoramiento Ruta K-275, Sector Las Trancas - Parque Ingles.

- Mejoramiento Ruta K-705, Sector Cr. Ruta K-715-Vilches Alto.

- Mejoramiento Acceso Sur Puente Raúl Silva Henríquez En Constitución.

### **Región del Biobío**

- Mejoramiento Ruta Q-75 Mulchén – Quilaco.

- Reposición Puente Pinto, Ruta N-51 Coihueco-Pinto, Provincia De Ñuble.

- Mejoramiento Ruta O-846, Sector El Laurel - Lota, Prov. Concepción.

### **Región de la Araucanía**

- Construcción Nuevo Puente Cautín en Cajón.
- Mejoramiento Ruta S-70 Sector: Pocoyán - Puente Peule.
- Reposición Puente Cares, Curarrehue.

### **Región de los Ríos**

- Reposición Puente Collilelfu 1, Ruta T-631.
- Mejoramiento CBI Ruta T-780 S: Cruce Ruta 210 La Unión – Cudico.
- Habilitación Puente Cau Cau En La Ciudad De Valdivia.

### **Región de los Lagos**

- Mejoramiento Ruta W-175 Sector: Linao – Quemchi.
- Reposición Pavimento Ruta 215-Ch Sector: Las Lumas – Entrelagos.
- Mejoramiento Ruta 7, Sector Puente Cisne – Pichicolo.
- Mejoramiento Costanera Castro P.Montt - E.Lillo - P.A.Cerda

### **Región de Aysén**

- Mejoramiento Ruta 7: Sector Cruce Ruta 240 Villa Ortega
- Construcción Conexión Vial Río Tranquilo - Lago Brown - Frontera, Xi Region
- Mejoramiento Ruta 240, Sector Coyhaique - Puente El Moro
- Mejoramiento Ruta 7 Sur. Sector: Cerro Castillo-Alcantarilla Cascada

### **Región de Magallanes y la Antártica Chilena**

- Reposición Ruta Y-905, Williams - Navarino, Varios Sectores,
- Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo - Bifurcación Ruta Y-150.

#### **4.1.1 Plan Chiloé**

En obras viales, en el período 2017-2018, se terminará la ejecución de 18 kilómetros de mejoramiento de pavimento de la Ruta 5 correspondiente a la construcción del By Pass de Castro. Además, se terminarán las obras de pavimentación de la Ruta de Las Iglesias correspondientes al Sector Quemchi-Dalcahue, y se continuará con el mejoramiento de la Ruta W-135-125, sector Chacao a Quemchi, especialmente de las localidades en donde se ubican las principales iglesias

patrimoniales de Chiloé. Se terminarán con los 251 kilómetros de caminos básicos comprometidos en el Plan

#### **4.1.2 Plan Red Interlagos.**

Se avanzará durante el año 2017, en los Estudios de Ingeniería de los sectores de Curacautín - Malalcahuello, San Pedro – Pitrunco - Pedregoso, Pedregoso- Pucón, Ribera Oriente Lago Caburga en la Región de la Araucanía, Choshuenco –Riñihue, Ñancul-Riñihue, Unión Lago Ranco – Lago Riñihue en la Región de los Ríos, la Ruta 215-CH, Ciclovías tramo Nochaco-Cascadas, Camino Lacustre Puerto Varas-Llanquihue y la Circunvalación al Lago Rupanco en la Región de Los Lagos.

Además se terminarán las pavimentaciones de los tramos Inspector Fernández - Termas de Tolhuaca, Puesco - Mamuil Malal en la Región de la Araucanía, Panguipulli -Coñaripe (Etapa 2) y Contrato CBI Lago Ranco-Quillaico, en la Región de Los Ríos

Todas estas obras, permitirán incrementar al fin del 2017, en 40 kilómetros la red pavimentadas del Plan, alcanzando así mil ciento siete kilómetros pavimentados de un total de la red de mil 922 kilómetros y se continuará la ejecución de los tramos Crucero - Entrelagos y Choshuenco –Puerto Fuy, en la Región de Los Ríos y Frutillar Bajo - Quilanto en la Región de Los Lagos. Estos contratos suman 103 km de caminos de la red.

Se seguirán construyendo ciclovías, miradores y defensas mixtas metal –madera y lacadas de colores, en gran parte de la red y se seguirá implementado proyectos de seguridad vial con la señalética definida para ella.

#### **4.1.3 Plan de Conectividad Austral**

Dentro de este plan, se realizarán obras viales de pavimentación y habilitación de puentes en diversos tramos de la Ruta 7 Norte y Sur, entre otros se iniciará la pavimentación del tramo Pte. Puñón - Ex Pte. Parafina y la licitación del tramo final Pte. Cisnes – Pichicolo del sector Puelche – Hornopirén; la pavimentación entre el Límite de las regiones de Los Lagos y Aysén y La Tolva, con lo cual se logrará un sector continuo pavimentado más de 200 km en la parte central de la Ruta 7 Norte y se licitarán las obras básicas en la Cuesta Queulat. Además, en la Región de Magallanes se iniciará la ejecución de la Reposición Ruta Y-905, Williams - Navarino, Varios Sectores.

#### **4.1.4 Puente sobre el Canal Chacao**

A la fecha, ya se cuenta con el diseño de la fundación de la Pila Central que permitirá dar inicio a las obras definitivas durante el primer trimestre del 2017, mientras se continúa con el proceso de revisión y corrección del resto del diseño. Paralelamente el contratista avanzará en las siguientes actividades de obras durante el 2017:

- Construcción de obras temporales en el lado norte; se terminará el embarcadero y el muelle de acceso a Pila.
- Se terminaron las bodegas del contratista, ambas ubicadas en el sector del acceso Sur.
- Se terminó primera plataforma temporal en la zona de la roca Remolino (Pila Central), donde se ubicará la planta de hormigones, y se trabaja en la segunda plataforma de apoyo.
- Continúan las mediciones de viento y sísmicas como parte de la ingeniería del proyecto.

#### **4.2 Infraestructura de Conectividad vial Urbana**

En lo relativo a las obras de vialidad urbana que se encontrarán en ejecución durante el año 2017, se pueden señalar los siguientes proyectos a lo largo del país:

- En la ciudad de Iquique se iniciarán las obras de tres nuevos tramos del segundo acceso a la capital regional.
- En la región de Antofagasta, se encontrarán en ejecución las obras para el mejoramiento operativo de la intersección de la Ruta 28 y la costanera Avenida Croacia en el acceso sur a la capital regional.
- En la Región de Valparaíso se concluirán las obras de mejoramiento de la Ruta E-30-F en el acceso a la ciudad de Con Con.
- En la región del Biobío se dará término a las obras correspondientes a la primera etapa de la Conexión Vial Concepción – Chiguayante.
- En la región de Los Lagos se concluirán las obras de la ampliación de la Ruta 7 en el tramo Río Puelche – Pelluco en la ciudad de Puerto Montt.

#### **4.3 Infraestructura de Conectividad Vial de Integración Externa.**

Las iniciativas relacionadas a Pasos Fronterizos que tienen programación en la cartera de proyectos de la Dirección de Vialidad son:

## **Perú**

- Paso Chacalluta. Durante el año 2017 avanzarán las obras de reposición de la Ruta 5, en el sector comprendido entre el límite urbano norte de Arica y el límite con Perú. Incluye 320 metros para completar la doble calzada entre Chacalluta y el límite, además de 600 metros del bypass Chacalluta.

## **Bolivia**

- Paso Visviri. Durante el año 2017 avanzará la ejecución de las obras de reposición de un tramo de la ruta A-93 entre los kilómetros 0,00 y 12,00, y la construcción de un bypass a la localidad de Parinacota, entre los kilómetros 3,3 y 6,2.
- Paso Tambo Quemado. Durante el año 2017 se encontrará en plena ejecución la reposición de la Ruta 11-CH, en el sector comprendido entre los kilómetros 170 y 192 (límite) y está programado en el sector acceso Mina Choquelimpie-Chucuyo.
- Paso Colchane. Está previsto iniciar la reposición de la Ruta 15-CH, en el sector de Apacheta-Casoxalla en el año 2017.

## **Argentina**

- Paso Jama. Durante 2017 estará en desarrollo el estudio de ingeniería del mejoramiento de la ruta 27-CH, sector San Pedro de Atacama-Paso Jama.
- Túnel de Agua Negra. Se encuentran en ejecución las obras de mejoramiento de la Ruta 41-CH, en el sector de Puente Camarón-La Laguna de acercamiento al portal. Con fecha 19 de Octubre de 2016 la entidad Binacional Túnel Agua Negra EBITAN publica en Chile y Argentina el "Llamado a Precalificación" para el Proyecto Túnel Internacional Paso de Agua Negra, una de las iniciativas más avanzada y ambiciosa de los trece pasos que Chile busca concretar con Argentina. El proyecto representará una inversión conjunta estimada de mil 400 millones de dólares y contempla la habilitación de un túnel de catorce kilómetros entre ambos países, a una altura aproximada de cuatro mil metros sobre el nivel del mar.
- Paso Sistema Cristo Redentor. Finalizaron las obras de reparación de los cobertizos de la Ruta 60-CH, el primer semestre de 2016 (Cobertizos 1 y 4), en el sector Cristo Redentor. Se tiene contemplado el 2017 la Licitación del Diseño del Mejoramiento del Sistema de Gestión Vial Ruta 60 CH Los Andes - Límite. Además, se mantiene la conservación y operación del túnel Cristo Redentor y mantenimiento de Túnel Caracoles.
- Paso Pichachén. Se inició el estudio de prefactibilidad del mejoramiento de la Ruta Q-45, sector Abanico-Paso Pichachén en junio de 2016 "Estudio de Prefactibilidad mejoramiento Ruta Q-45 Abanico – Límite Internacional" estimando su término el año 2018.

Paso Carirriñe. Se encuentra en construcción y mejoramiento de la Ruta 201-CH, Coñaripe-Pellaifa (16 km).

- Paso Río Manso. En ejecución estudio de ingeniería del mejoramiento de la Conexión Vial Puente Cheyre-Paso Río Manso (35 km).
- Paso Río Don Guillermo. Las obras de mejoramiento de la Ruta 205-CH, Cerro Castillo-Limite, finalizarán el segundo semestre 2017.
- Paso Integración Austral. En ejecución estudio de Ingeniería para la reposición de la Ruta 9, tramo Aeropuerto Punta Arenas-Estancia Lolita (km 19 al 54 por sectores).

#### **4.4 Servicios de Mantenimiento y Explotación de Infraestructura vial**

##### **4.4.1 Caminos Básicos Rurales y Plan de Infraestructura para las Comunidades Indígenas en Territorios Rurales**

Desde 2003 hasta el 2013 se llevó a cabo el programa de obras llamado Caminos Básicos, actualmente denominado Programa de Pavimentos Básicos, el que se ejecuta en todas las regiones del país, por diferentes modalidades que van desde soluciones asfálticas, carpetas granulares estabilizadas y carpetas granulares compactadas, en el caso de los caminos indígenas. El actual plan, que comprende el período 2014-2018, duplicará el avance obtenido por el anterior programa, de tal manera de lograr intervenir alrededor de quince mil kilómetros, unos doce mil kilómetros de caminos básicos y unos tres mil kilómetros de caminos en comunidades indígenas.

Particularmente, para el año 2017 se contempla seguir avanzando en unos tres mil setecientos kilómetros de caminos. La inversión total asociada a este programa se estima en 1,2 billones de pesos en el período 2014-2018.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. N°850, Ley que fija el marco de acción Ministerial y específicamente para la Dirección de Vialidad los artículos 24 y siguientes, publicada en diario oficial el 25 de febrero de 1998.

- Misión Institucional

Proveer infraestructura vial a la ciudadanía, mediante la realización del estudio, proyección, construcción, mejoramiento, reparación, conservación y señalización de los caminos para mejorar la conectividad interna del territorio chileno y con los países de la Región.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar la conectividad del territorio nacional disminuyendo la red vial no pavimentada.
2	Mantener en estado adecuado las vías pavimentadas para circulación y transitabilidad vial
3	Impulsar la planificación integral de la infraestructura vial
4	Alcanzar un eficiente uso de los recursos en la provisión de infraestructura vial

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Infraestructura vial interurbana- Proyectos de Infraestructura vial realizada en caminos de zonas rurales	1,2,3
2	Infraestructura vial de integración externa- Proyectos de Infraestructura vial que permiten la integración del país con los demás países de la región.	1,3
3	Infraestructura vial urbana- Proyectos que permiten dar continuidad a la Red Vial Estructurante del país en su paso por áreas urbanas	2,3,4
4	Mantenimiento y explotación de infraestructura vial- Incluye la gestión, programación, inspección y procedimientos, que se utilizan en el mantenimiento de la red vial, cualquiera sea la modalidad administrativa o forma de contrato en que esta se desarrolle, como Contratos Periódicos, de Redes, Globales, Globales Mixtos, y también por Administración Directa. Contempla además, todas aquellas regulaciones y autorizaciones necesarias para prevenir el deterioro acelerado de las vías y el resguardo de la vidas de quienes circulan por ellas	3,4

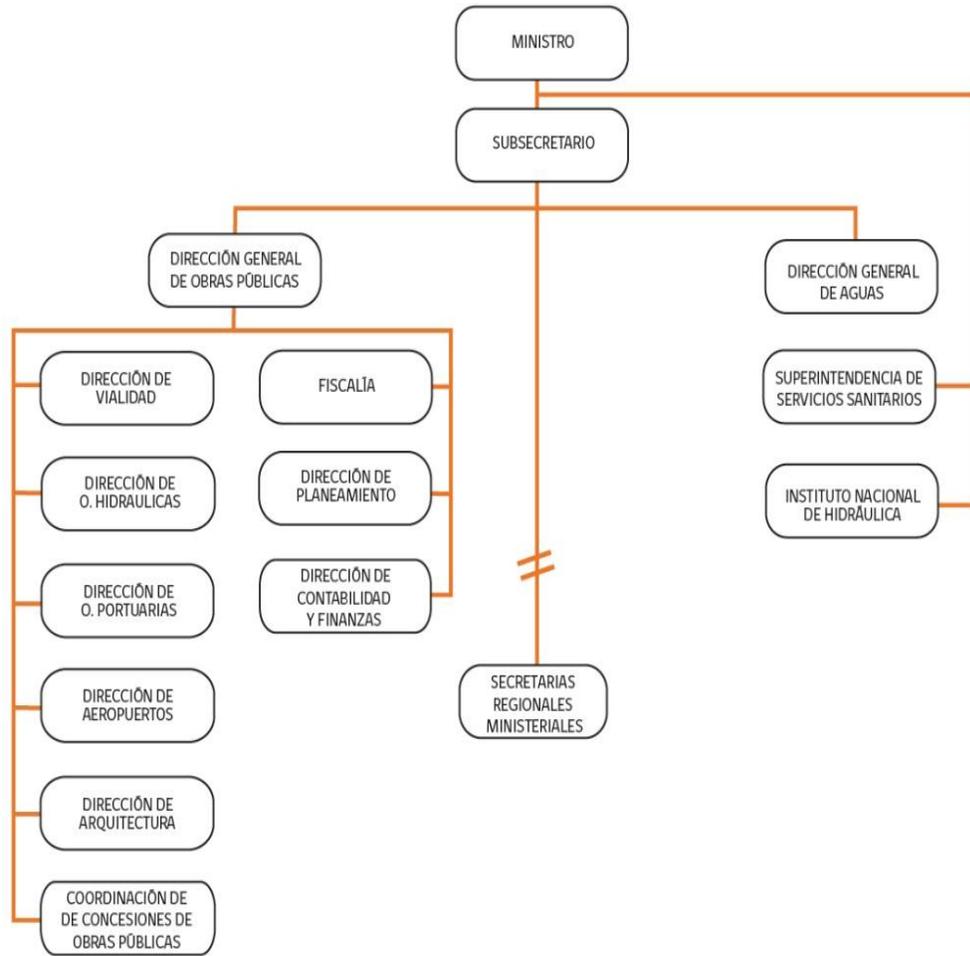
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ciudadanía
2	Usuarios de vehículos motorizados
3	Sectores productivos y de servicios
4	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Otros)

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

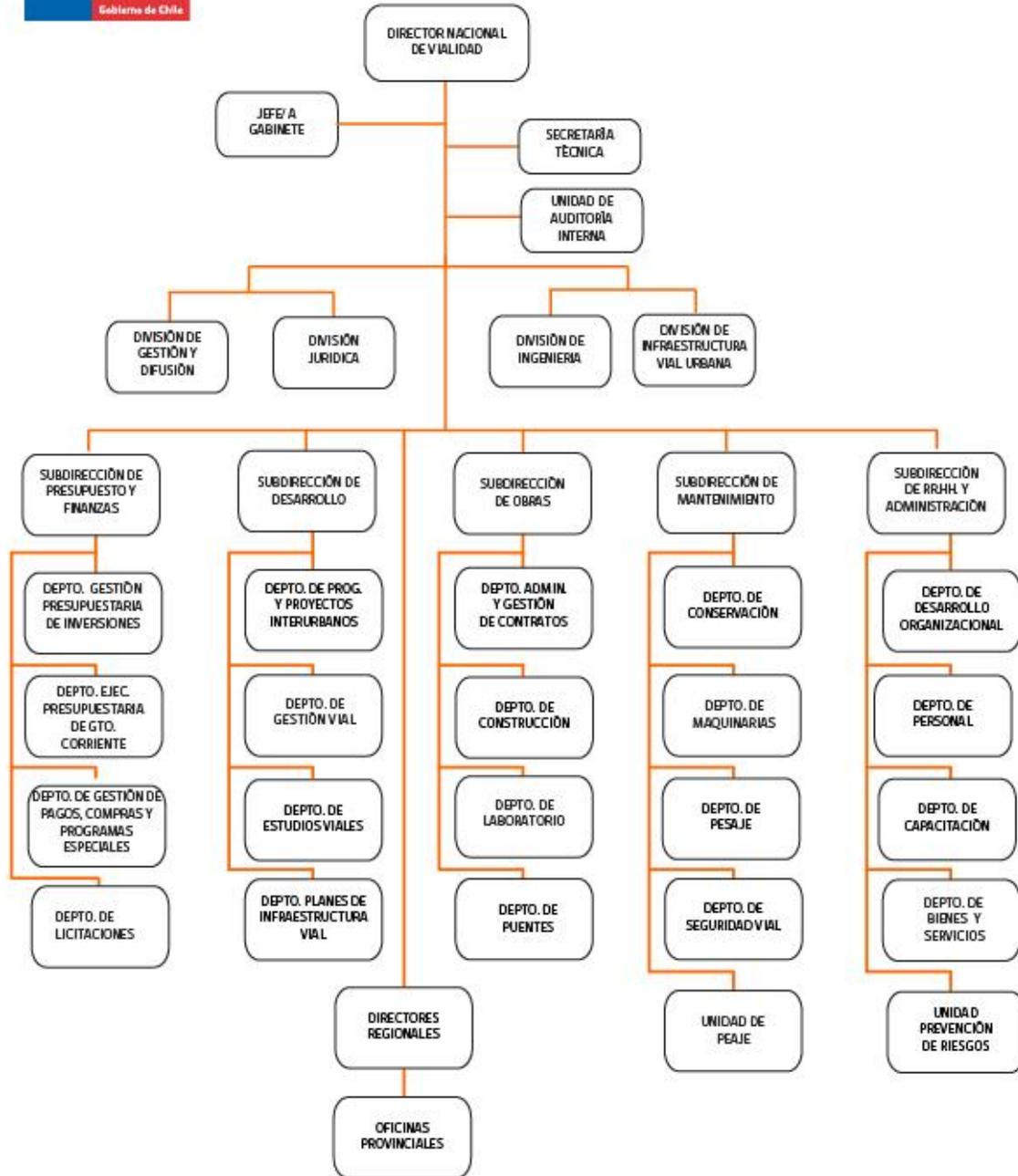


# Ministerio de Obras Públicas





# Dirección de Vialidad



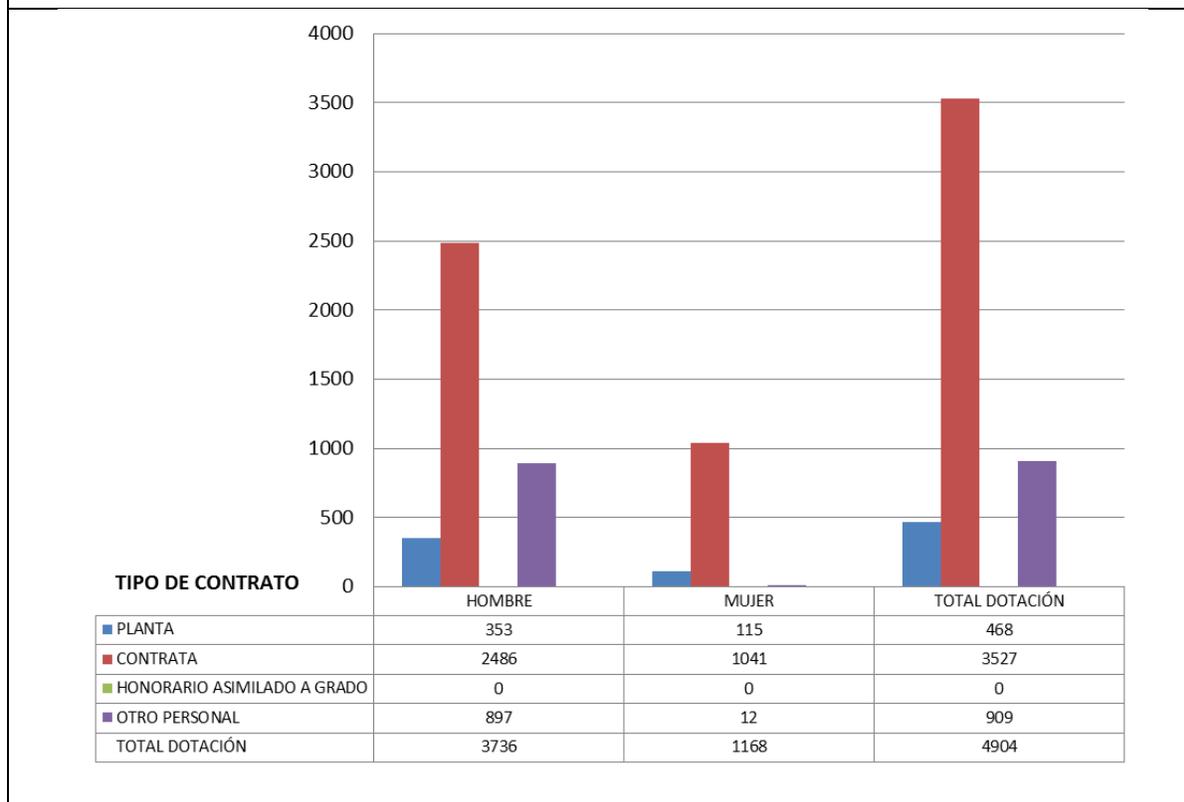
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Vialidad	WALTER BRUNING MALDONADO
Jefe de Gabinete	LORETO RICCARDI FONSECA
Subdirección de Obras	(S) JAIME HUIDOBRO MEDEL
Subdirección de Mantenimiento	MARIO ANGUITA MEDEL
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	ÁLVARO PARRA PATIÑO
Subdirección de Desarrollo	CRISTIAN MANRÍQUEZ SANDOVAL
Subdirección de Recursos Humanos y Administración	SANTIAGO BAVESTRELLO CERDA
División de Gestión y Difusión	JUAN HERNÁNDEZ PETERSEN
Secretaría Técnica	VÍCTOR REBOLLEDO GAVILÁN
División de Ingeniería	EDUARDO SOTO SILVA
División Infraestructura Vial Urbana	FRANCISCO GAZITÚA RIVEROS
División Jurídica	ALFREDO VIAL RODRÍGUEZ
Unidad de Auditoría	JESSIE ALEGRÍA JARA
Dirección Regional de Vialidad XV Región de Arica y Parinacota	CHRISTIAN VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
Dirección Regional de Vialidad I Región de Tarapacá	CAROLINA ARANCIBIA GALLEGUILLOS
Dirección Regional de Vialidad II Región de Antofagasta	FELIX GALLARDO SEURA
Dirección Regional de Vialidad III Región de Atacama	RAÚL CORNEJO FAUNDEZ
Dirección Regional de Vialidad IV Región de Coquimbo	JESÚS MUÑOZ CASANGA
Dirección Regional de Vialidad V Región de Valparaíso	MAURICIO PINTO QUINTANA
Dirección Regional de Vialidad VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins	OLIVER LÓPEZ PÉREZ
Dirección Regional de Vialidad VII Región del Maule	VICTORIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Dirección Regional de Vialidad VIII Región del Biobío	CARLOS SEPÚLVEDA CONCHA
Dirección Regional de Vialidad IX Región de la Araucanía	MANUEL ROBLES JIMÉNEZ
Dirección Regional de Vialidad X Región de los Lagos	JORGE LONCOMILLA SANHUEZA
Dirección Regional de Vialidad XIV Región de los Ríos	JUAN MANCILLA CARRILLO
Dirección Regional de Vialidad XI Región de Aysén	LEONARDO GARCÍA GODOY
Dirección Regional de Vialidad XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	RODRIGO LORCA HUSSEY
Dirección Regional de Vialidad XIII Región Metropolitana	CLAUDIO ARAVENA RÍOS

## Anexo 2: Recursos Humanos

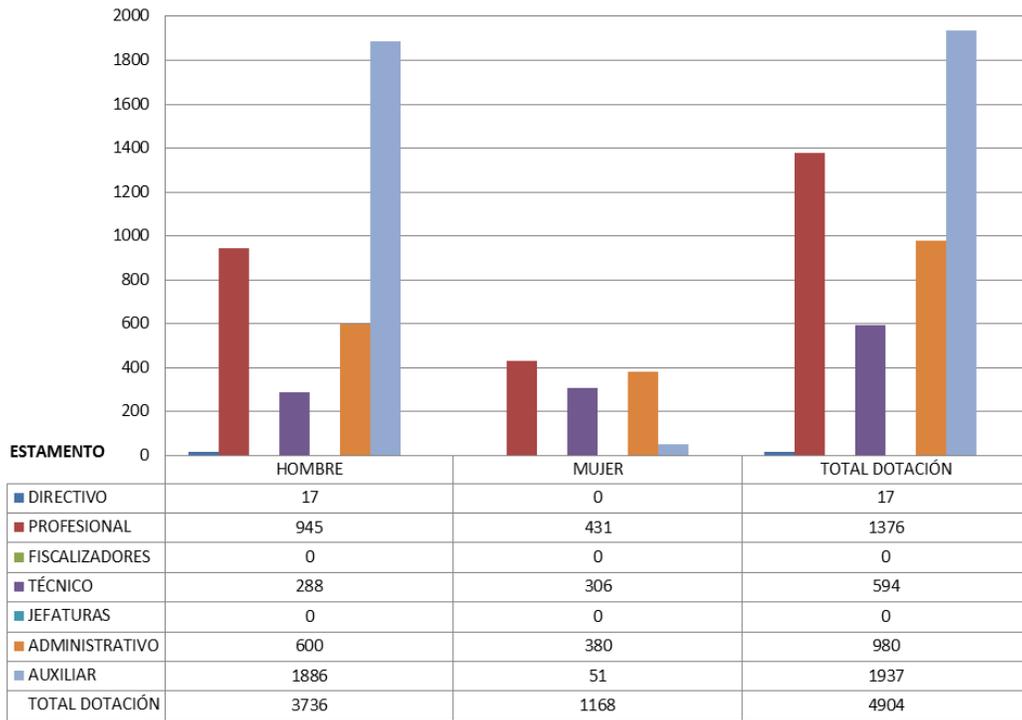
### a) Dotación de Personal

**Dotación Efectiva año 2016<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

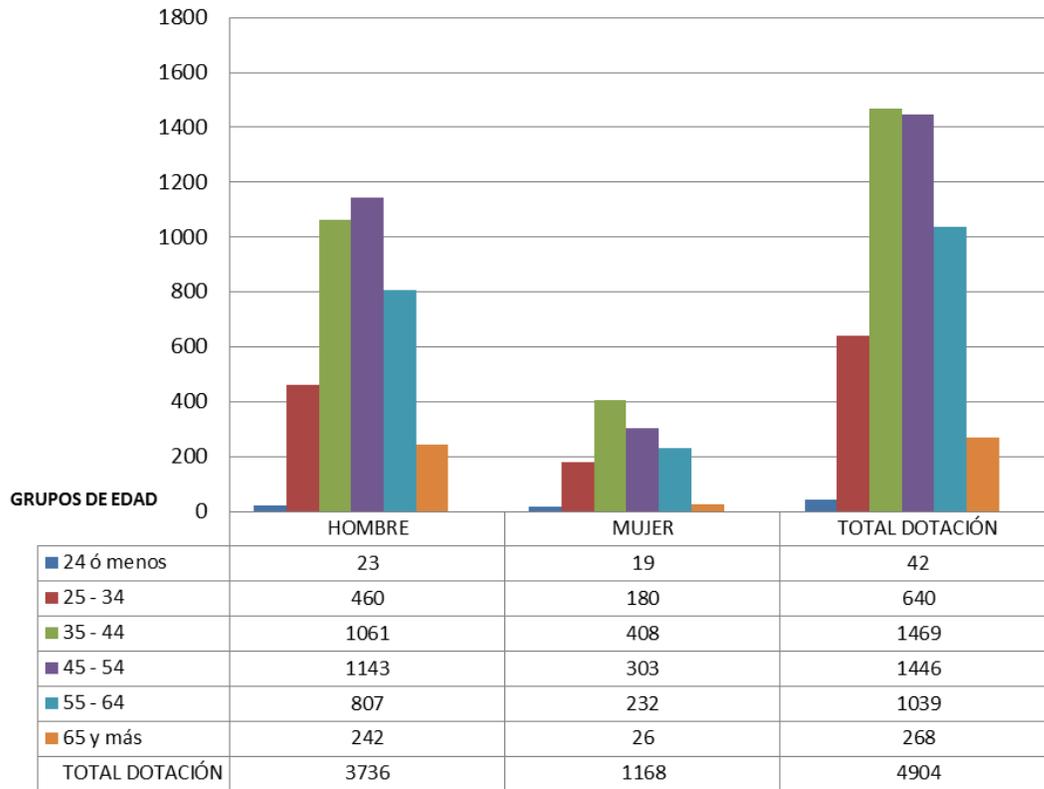


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

### Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

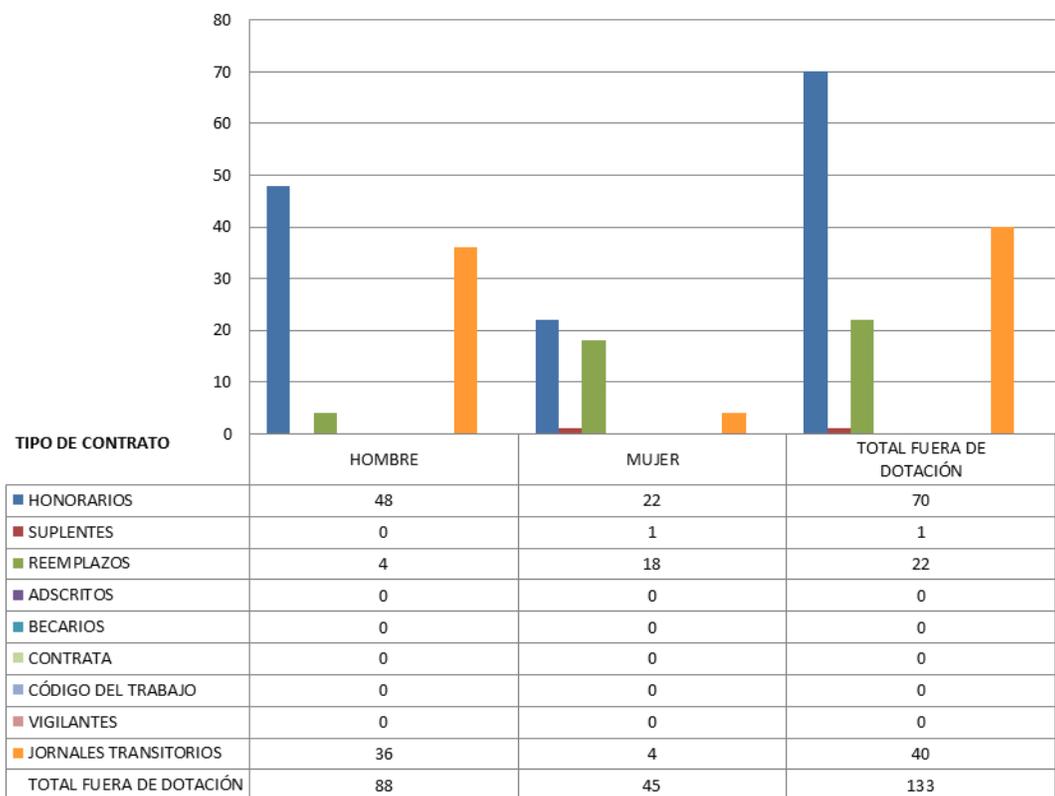


### Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



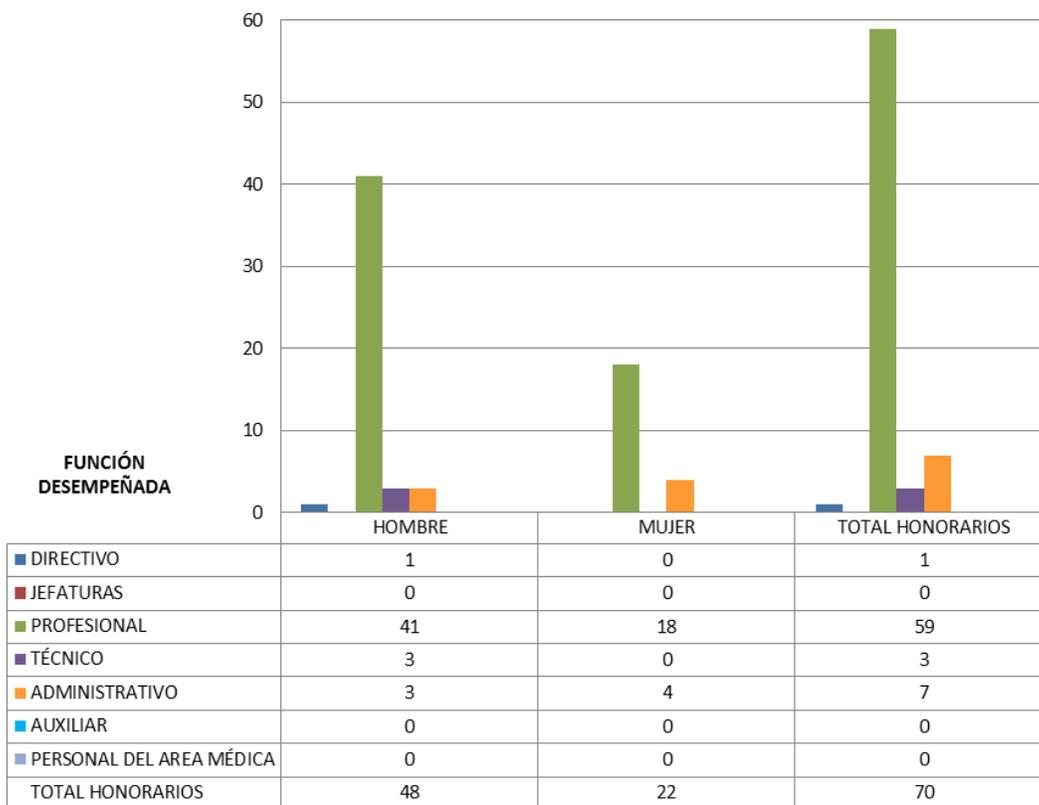
b) Personal fuera de dotación

Personal fuera de dotación año 2016<sup>2</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

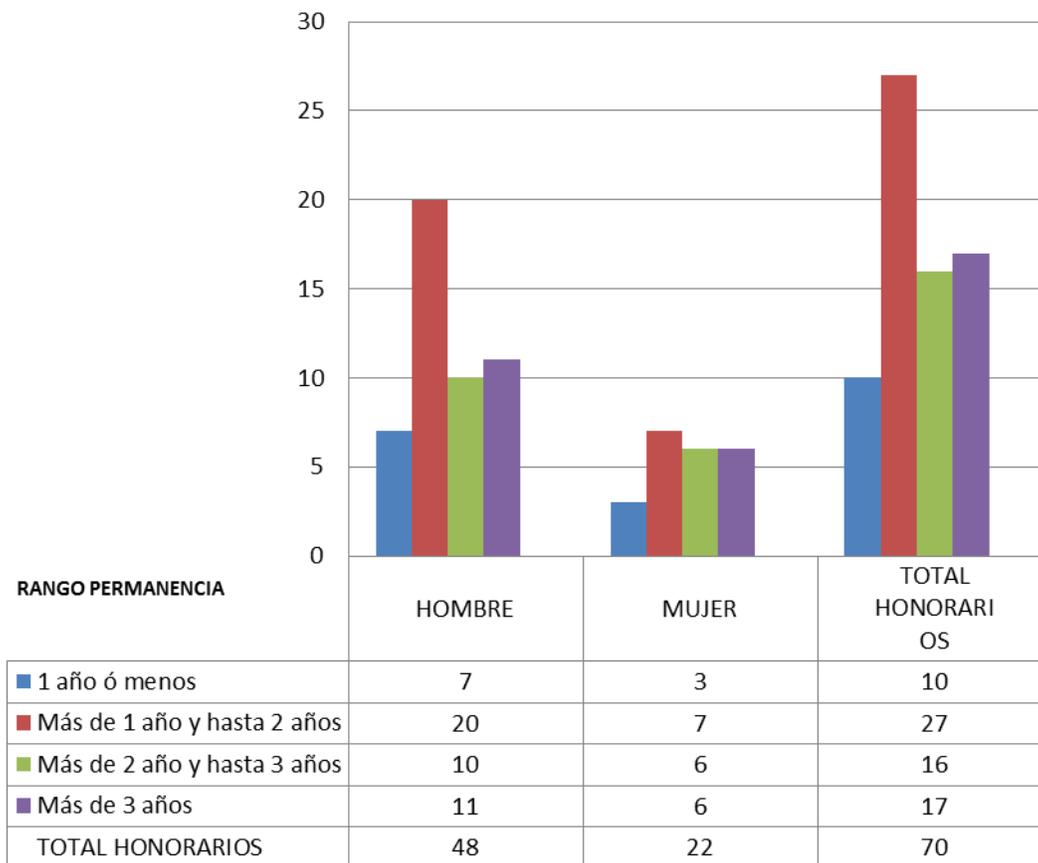


<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

**Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)**



**Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)**



### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	16.7 <sup>7</sup>	46	275	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	1	98	98	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.9	2.6	150	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.02	0	100	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.35	0.18	194.44	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.3	0.75	32.60	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.76	0.71	107.04	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.49	0.94	0.52	

3 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

7 Se ha corregido el valor señalado para el periodo 2015.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1.29	0.8	161.25	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	100	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	18.9	37.01	195	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	57.72	62.22	107.79	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2.84	3.42	120.42	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>8</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0.006	0.007	116.66	
4.4 Porcentaje de becas <sup>9</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	100	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.8	0.85	94.1	

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>10</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.25	0.14	178.5	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.01	0.02	50	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	7.3	5.2	140.38	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>11</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	99.05	98.93	99.87	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.72	0.99	72.72	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.21	0.08	262.5	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0.02	0	100	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>12</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>13</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

11 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

12 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

13 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2015	2016		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0.4	8.9	4.49	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0.14	23.68	16.914	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	300	88.37	339.48	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016</b>			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ <sup>14</sup>	Monto Año 2016 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>1.231.790.573</b>	<b>1.162.944.214</b>	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	124.497	126.332	
INGRESOS DE OPERACIÓN	7.480.311	7.990.578	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.165.673	8.738.015	
APORTE FISCAL	1.108.576.835	1.016.214.335	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.278.468	833.967	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.647.430	13.041.102	
<b>GASTOS</b>	<b>1.225.497.609</b>	<b>1.157.659.631</b>	
GASTOS EN PERSONAL	93.339.219	94.258.205	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.920.383	7.740.087	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.270.114	320.343	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	790.736	675.410	
OTROS GASTOS CORRIENTES	43.470	0	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.169.119	2.658.728	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.013.862.979	939.632.637	
PRÉSTAMOS	1.367.024	2.437.506	
SERVICIO DE LA DEUDA	92.734.565	109.936.715	
<b>RESULTADO</b>	<b>6.292.964</b>	<b>5.284.583</b>	

<sup>14</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,0379.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>15</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>16</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>17</sup> (M\$)	Notas <sup>18</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>1.032.830.708</b>	<b>1.041.446.575</b>	<b>1.048.304.296</b>	<b>-6.857.721</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		56.827		56.827	
	01		Del Sector Privado		56.827		56.827	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		56.827		56.827	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	103.800	103.800	126.333	-22.533	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.820.283	6.820.283	7.990.520	-1.170.237	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.217.800	3.217.800	9.359.490	-6.141.690	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	467.100	467.100	919.256	-452.156	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	2.750.700	2.750.700	5.971.338	-3.220.638	
	99		Otros			2.468.896	-2.468.896	
09			APORTE FISCAL	1.022.563.642	1.017.697.139	1.016.214.335	1.482.804	
	01		Libre	1.022.563.642	1.017.697.139	1.016.214.335	1.482.804	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125.183	125.183		125.183	
	03		Vehículos	73.179	73.179		73.179	
	05		Máquinas y Equipos	52.004	52.004		52.004	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		384.441	1.572.516	-1.188.075	
	10		Ingresos por Percibir		384.441	1.572.516	-1.188.075	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		13.041.102	13.041.102		
	01		Del Sector Privado		490.353	490.353		
		004	Aportes acogidos al Artículo 4° de la Ley N° 19.896		490.353	490.353		
	02		Del Gobierno Central		12.550.749	12.550.749		
		007	Gobierno Regional de Arica y Parinacota		12.550.749	12.550.749		

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016**

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>15</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>16</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>17</sup> (M\$)	Notas <sup>18</sup>
			<b>GASTOS</b>	<b>1.032.830.708</b>	<b>1.157.147.602</b>	<b>1.157.683.769</b>	<b>-536.167</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	87.999.241	94.259.811	94.258.203	1.608	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.068.855	7.740.645	7.740.099	546	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	878.051	320.417	320.344	73	
	01		Prestaciones Previsionales	878.051	208.907	208.834	73	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		111.510	111.510		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	882.300	882.300	675.411	206.889	
	01		Al Sector Privado	882.300	882.300	675.411	206.889	
		001	Compensación Tránsito con Sobrepeso	882.300	882.300	675.411	206.889	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			-2	2	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad			-2	2	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.791.359	2.665.605	2.658.727	6.878	
	01		Terrenos		209.223	203.661	5.562	
	02		Edificios		1.023		1.023	
	03		Vehículos	211.752	532.752	532.674	78	
	04		Mobiliario y Otros	3.114	75.114	75.112	2	
	05		Máquinas y Equipos	1.104.035	1.375.035	1.375.017	18	
	06		Equipos Informáticos	122.795	122.795	122.698	97	
	07		Programas Informáticos	349.663	349.663	349.565	98	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	937.156.766	940.884.842	939.632.633	1.252.209	
	01		Estudios Básicos	1.487.890	1.394.620	1.387.090	7.530	
	02		Proyectos	935.668.876	939.490.222	938.245.543	1.244.679	
32			PRÉSTAMOS	-3.946.864	433.136	2.437.508	-2.004.372	
	06		Por Anticipos a Contratistas	-3.946.864	433.136	2.437.508	-2.004.372	
		001	Anticipos a Contratistas		4.380.000	2.437.508	1.942.492	
		002	Recuperación por Anticipos a Contratistas	-3.946.864	-3.946.864		-3.946.864	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	109.960.846	109.960.846		
	07		Deuda Flotante	1.000	109.960.846	109.960.846		
			<b>RESULTADO</b>		<b>-115.701.027</b>	<b>-109.379.473</b>	<b>-6.321.554</b>	

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>19</sup>			Avance <sup>20</sup> 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>21</sup> )	%	94%	97%	100%	103,6%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	64%	57%	54%	94,2%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	93%	90%	93%	102,8%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	147%	158%	172%	109,1%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	1019	1440	1639	113,8%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	887%	1191	1359	114,1%	

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 <sup>22</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	115.999.885	-109.379.466	6.620.419
	<b>Carteras Netas</b>	0	-107.121.263	-107.121.263
115	Deudores Presupuestarios	0	1.359.967	1.359.967
215	Acreedores Presupuestarios	0	-108.481.230	-108.481.230
	<b>Disponibilidad Neta</b>	162.281.143	2.638.394	164.919.537

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,0830 y 1,0379 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

22 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

111	Disponibilidades en Moneda Nacional	162.281.143	2.638.394	164.919.537
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	-46.281.258	-4.896.597	-51.177.855
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	216.856	-71.223	145.633
116	Ajustes a Disponibilidades	4.183	1.135	5.318
119	Traspos Interdependencias	0	605.521.707	605.521.707
214	Depósitos a Terceros	-46.186.984	-4.408.240	-50.595.224
216	Ajustes a Disponibilidades	-315.313	-418.269	-733.582
219	Traspos Interdependencias	0	-605.521.707	-605.521.707

### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Servicios de Diseño y Construcción de Infraestructura de conectividad Vial	380.609.085	392.480.982	391.674.181	
Servicios de Mantenimiento y Explotación de la infraestructura Vial	493.056.690	469.993.242	469.548.348	
Construcción Puente Sobre el Canal de Chacao y Accesos	25.778.730	5.778.509	5.777.999	
Emergencia - Aluvión, Lluvias y Terremoto 2015 Norte - Regiones II, III y IV	37.712.261	72.632.109	72.632.109	
<b>Total</b>	<b>937.156.766</b>	<b>940.884.842</b>	<b>939.632.637</b>	

### f) Transferencias<sup>23</sup>

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 <sup>24</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2016 <sup>25</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>26</sup>	Notas

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Corresponde al vigente al 31.12.2016

26 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 <sup>24</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2016 <sup>25</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>26</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	882.300	882.300	675.410	206.890	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real	882.300	882.300	675.410	206.890	
Otros <sup>27</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>882.300</b>	<b>882.300</b>	<b>675.410</b>	<b>206.890</b>	

### g) Inversiones<sup>28</sup>

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>29</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>30</sup>	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 <sup>31</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>32</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón - Rotonda Concón, Tramo 2, Región de Valparaíso	9.174.766	4.452.415	48,5	4.200.000	4.200.000	4.722.351	Región de Valparaíso
Construcción Sendas Peatonales/Ciclovia s en Rutas de la Región Metropolitana	5.040.783	4.624.862	91,7	3.869.900	3.869.841	415.921	Región Metropolit ana
Ampliación reposición Ruta 90 (Ex Ruta I-50),	7.434.167	4.883.533	65,7		4.070.750	2.550.634	Región de O'Higgins

27 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

28 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>29</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>30</sup>	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 <sup>31</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>32</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Sector San Fernando Cruce				4.070.760			
Ruta I-860, Tramo DM. 0,00 al DM.560,00 (hacia San Fernando) y DM. 0,00 al DM. 2.345,00 (hacia Santa Cruz) comuna de San Fernando.							
Reposición y ampliación Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, DM. 2.500,0 - DM. 13.950,0.	20.252.837	8.450.569	41,7	8.604.000	8.604.000	11.802.268	Región del Maule
Reposición y Construcción Ruta O-390, Cruce Ruta 148- (Florida) - Autopista Itata, Provincia de Concepción.	9.433.536	8.680.128	92,0	6.400.000	6.400.000	753.408	Región del Biobío
Mejoramiento Rutas S-46, S-618, Sector Puerto Domínguez - Hualpín, Comunas de Saavedra y Teodoro Schmidt, Provincia de Cautín.	5.724.048	4.538.443	79,3	3.120.820	3.120.814	1.185.605	Región de La Araucanía
Mejoramiento Rutas 203-201 CH Sector: Panguipulli-Cofaripe II, Tramo DM. 7.800 - Dm. 19.000	7.233.799	5.459.254	75,5	4.500.000	4.500.000	1.774.545	Región de Los Ríos
Construcción Ruta 7 Sector: Vodudahue - Leptepu (CMT)	4.794.018	1.757.913	36,7	1.068.790	1.068.790	3.036.105	Región de Los Lagos
Construcción conexión vial Cochrane - Río	2.271.365	1.688.122	74,3	1.590.000	1.582.968	583.243	Región de Aysén

### Cuadro 8

#### Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>29</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>30</sup>	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 <sup>31</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>32</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Tranquilo - Ramal Lago Brown y E. Mayer etapa V							
Mejoramiento Ruta 257-CH, Sector Onaissín - San Sebastian, Provincia de Tierra del Fuego	37.361.552	11.108.286	29,7	10.900.000	10.900.000	26.253.266	Región de Magallanes

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro <sup>33</sup> 2016
				2014	2015	2016	2016	
Infraestructura vial interurbana	Plan Ruta Interlagos. Porcentaje de km de la Ruta Interlagos terminados al año T, respecto del total de Kms. contemplados en el Plan Ruta Interlagos	(N° de Kms. de la Ruta Interlagos terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos)*100	%	81.53 % (326.11 /400.00)*100	90.98 % (363,9 3/400.00)*100	101.40 % (405,6 0/400.00)*100	100.00 % (400.00 /400.00)*100	101.40%
	Plan de Conectividad Austral. Porcentaje de Km del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Km contemplados en el Plan de Conectividad Austral	(N° de Kms del Plan de Conectividad Austral terminados al año T/N° total de Kms contemplados en el Plan de Conectividad Austral)*100	%	55.21 % (344.80 /624.50)*100	60.69 % (378.9 8/624.50)*100	67.52 % (421,6 7/624.50)*100	65.28 % (407.68 /624.50)*100	103,43%
Infraestructura vial urbana	Obras Viales Urbanas Habilitadas a Tránsito. Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t	(N° de Obras viales urbanas terminadas en el año t/N° Total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t)*100	%	100.00 % (4.00/4.00)*100	100 % (4/4)*100	100.00 % (4.00/4.00)*100	100.00 % (3.00/3.00)*100	100%
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Conservación de Caminos en Territorios regidos por la Ley Indígena. Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t	(N° de Km del Plan de Caminos Indígenas Terminados en el año t /N° de Km comprometidos a terminar en el año t)*100	%	119.68 % (406.90 /340.00)*100	130.8 % (654.0/ 500.0)*100	100.73 % (554,0 0/550,0)	100.00 % (130.00 /130.00)*100	100,73%

33 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2016	Porcentaje de Logro <sup>33</sup> 2016
				2014	2015	2016		
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Caminos Básicos Habilitados a Tránsito. Porcentaje de Km de caminos básicos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos comprometidos a terminar en el año t	(N° de Km de Caminos Básicos Terminados en el año t/N° de Km de Caminos Básicos comprometidos a terminar en el año t)*100	%	106 % (1347/1270)*100	145 % (2172/1500)*100	119% (2019,00/1700,00)*100	100 % (690/690)*100	119%
Infraestructura vial interurbana	Plan Chiloé. Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé	(N° de Obras viales del plan Chiloé terminadas al año T /N° total Obras viales a cargo de la Dirección de Vialidad determinadas en el Plan Chiloé)*100	%	52.38 % (33.00/63.00)*100	58 % (35/60)*100	61.67 % (37,00/60,00)*100	58.33 % (35.00/60.00)*100	105,73%
Mantenimiento y explotación de infraestructura vial	Mantenimiento de Caminos No Pavimentados	(N° de Kms.. de caminos no pavimentados de reperfilados durante el año t/N° total de Kms.. de caminos no pavimentados programados reperfilar durante el año t.)*100	%	99 % (142951/145000)*100	96 % (133831/140000)*100	103% (133770,30/130000,00)*100	100 % (140000/140000)*100	103%
Infraestructura vial de integración externa	Porcentaje de avance km pavimentados en el año t, respecto de la red vial nacional homologada	(km pavimentados en el año t + red vial nacional pavimentada + caminos básicos/red vial nacional homologada)*100	%	39.70 % (30884.18/77801.01)*100	(32170.801.01)*100	41.39 % (33351,86/80583,10)*100	42.49 % (33060.18/77801.01)*100	97,41%
Institucional	9 Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /Sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	%	13.34 % (49204548.50/368782385.66)*100	13.90 % (45485669.00/327213227.00)*100	10.81 % (47504872,00/439488497,00)*100	11.64 % (46089888.81/396130763.37)*100	107,68%

**Resultado Global Año 2016: 99,7%**

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Obras Públicas	Dirección de Vialidad	Inversión en 2000 KM de caminos	Cumplido
Subsecretaría de Obras Públicas	Dirección de Vialidad	Desarrollar infraestructura para otorgar una mayor continuidad de servicio en el Paso Los Libertadores. Adicionalmente, mejoraremos vías alternativas como, por ejemplo, el paso Aguas Negras en la Región de Coquimbo y el Paso Pehuenche en la Región del Maule	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Obras Públicas	Dirección de Vialidad Dirección de Obras Portuarias Dirección de Obras Hidráulicas	Profundizaremos los programas destinados a dotar a las ciudades costeras de infraestructura que les permita mejorar su relación con el mar, lagos o ríos	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Obras Públicas	Dirección de Vialidad	Proyecto de construcción del puente sobre el canal de Chacao, e inversiones comprometidas en Chiloé. (2014-2018)	A tiempo en su cumplimiento.

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>34</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>35</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

Programa / Institución: Programa de Caminos Básicos

Año Evaluación: 2009

Fecha del Informe: jueves, 09 de marzo de 2017 12:03:58

<b>Cuadro 11</b>	
<b>Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas</b>	
Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Definir, en el marco de una mesa técnica de trabajo DIPRES, MIDEPLAN y DIRPLAN del MOP, la forma de asignación específica para el Módulo Caminos Básicos Intermedios.</p>	<p>La definición, requisitos y metodología para evaluar los CCBB estaba inserta en los Acuerdos Interinstitucionales, lograda a fines de Febrero de 2011.</p> <p>En reunión con DIPRES realizada en 2010, al respecto se concluyó que la forma de asignar presupuesto para CBI dependería exclusivamente de la forma que se acordara para el o los proyectos que se incluya en un código BIP regional.</p>
<p>2. Aplicación de la metodología de evaluación de Caminos Básicos Intermedios.</p>	<p>La Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios se oficializó en Abril de 2011, con la firma conjunta del documento entre la Directora de Presupuestos de MINHAC, el Jefe de Planificación y Estudios de MIDEPLAN, la Directora de Planeamiento del MOP y el Director Nacional de Vialidad. Dicha Metodología junto a todas las nuevas medidas que rigen ahora al Programa Caminos Básicos debió ser difundida a las Direcciones Regionales de Vialidad (lo propio debió hacer MIDEPLAN hacia las SERPLAC en regiones).</p> <p>El Plan de difusión comprendió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ORD 3840 de 11/04/2011 de Director Nacional de Vialidad a SEREMIs, Directores Regionales de Vialidad y resto de la organización, con todos los documentos relacionados con la evaluación del Programa, las disposiciones y los acuerdos interinstitucionales.</li> <li>- Para el caso específico de la Metodología de Evaluación, MIDEPLAN emitió el ORD N° 51/95 de 12/04/11 de Jefe de División Planificación, Estudios e Inversión MIDEPLAN a todas las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación adjuntando el Instructivo acordado para la Metodología.</li> </ul> <p>Actualmente se encuentra en revisión para su aprobación, una actualización de la metodología de evaluación de proyectos de inversión de caminos básicos intermedios. El comenzar a aplicar todo el conjunto de medidas implicó llevar a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación del Comité Ejecutivo Regional del Programa y designación del Coordinador Regional del Programa</li> <li>-Elaboración del Programa de Caminos Básicos 2011 bajo las nuevas disposiciones</li> <li>-Elaboración del posible Programa 2013 (no se puede establecer un Programa fijo, ya que no se conoce a priori si los proyectos a</li> </ul>

34 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

35 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>seleccionar cumplen o no los requisitos establecidos tanto para los Caminos Básicos por Conservación como los Intermedios) -Programación de las inversiones y longitud estimativas para el 2013-2014. Plazo para estas acciones:10 de Junio.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 6 Aplicación de la Metodología de Evaluación de Caminos Básicos Intermedios</p>
1. Actualizar el Texto Guía de Caminos Básicos por Conservación al interior de la Dirección de Vialidad y darle categoría de manual para su posterior distribución a nivel regional.	<p>Estado: Terminado En la actualidad se cuenta con un documento terminado, denominado "Texto Guía Caminos Básicos por Conservación", el cual consta de 8 capítulos dedicados a temas tales como: Metodología de Priorización, Aspectos Medioambientales, Participación Ciudadana, Seguridad Vial y Política de Conservación de Caminos Básicos, entre otros</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Avance actualización texto Guía</p>
2. Elaborar un Manual de Diseño de proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios.	<p>Estado: Avance parcial La Dirección de Vialidad posee desde hace varias décadas un Manual de Carreteras que se compone de volúmenes que abordan las diferentes etapas y especialidades de los proyectos de caminos. Este Manual se ha ganado un prestigio nacional e internacionalmente. Cuando la Dirección de Vialidad enfrentó el tema del diseño de los caminos de bajo tránsito y después de varias reuniones interdepartamentos decidió que, al menos por ahora, no era necesario elaborar un Manual de Diseño especial para este tipo de caminos, sino más bien era factible emplear los volúmenes del Manual actual en los rangos de caminos del tipo Colector, Local o de Desarrollo. Para estos casos se desarrolló un conjunto de criterios y directrices a aplicar en el diseño con algunas flexibilizaciones de lo dispuesto en el Manual de Carreteras Volumen 3: Instrucciones y Criterios de Diseño. De esta forma, y luego de un trabajo colaborativo se instruyó, mediante el ORD DV N° 967 del 26.01.11, la aplicación del documento "Términos de Referencia Especiales Consideraciones para el Diseño de Caminos de Bajo Tránsito" en todas las licitaciones de estudios para este tipo de caminos y además en aquellos estudios realizados internamente con equipos propios de la DV.</p> <p>Luego de la aplicación práctica de las disposiciones instruidas se verificará la real necesidad de elaborar un Volumen especial para los Caminos de Bajo Tránsito y/o específicamente para los Caminos Básicos Intermedios (CBI). De todas formas es conveniente acotar que todos los detalles finales de las exigencias detalladas para los CBI (anchos máximos, restricciones, etc.) se tuvieron recién en Abril de 2011, aspectos que se deben</p>

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos Intermedios y Caminos Básicos por Conservación).</p>	<p>conjugar para una eventual elaboración de un "manual de diseño" de este tipo.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 10 Elaborar un Manual de Diseño de Proyectos para caminos clasificados en la categoría de Caminos Básicos Intermedios Of. DV N° 967 del 26.01.2011. Instruye sobre consideraciones de diseño de caminos de bajo tránsito.</p> <p>Estado: Avance parcial</p> <p>Luego de logrados los acuerdos interinstitucionales (con DIPRES, MIDEPLAN y DIRPLAN) en los que se definió cualitativa y cuantitativamente los dos tipos de Caminos Básicos (por Conservación e Intermedios), se procedió a su difusión a las regiones. Esto comprendió:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ORD 3840 de 11.04.2011 del Director Nacional de Vialidad a SEREMIs, Directores Regionales de Vialidad y resto de la organización, con todos los documentos relacionados con la evaluación del Programa, las disposiciones y los acuerdos interinstitucionales.</li> <li>-Videoconferencia del 21.04.11 del Director Nacional de Vialidad, Subdirectores de Mantenimiento, de Desarrollo y de Presupuesto y Finanzas y otras Jefaturas de Nivel Central a todas las Regiones. Se solicitó que en cada Región asistieran los integrantes del Comité Ejecutivo establecido para el Programa (SEREMI, Director Regional, SEREMI y Jefes de Departamento operativos</li> <li>-Presentación presencial del tema en algunas regiones para reforzar lo informado en la videoconferencia en regiones Metropolitana, de Los Ríos, del Maule, de Antofagasta y de O'Higgins entre Abril y Julio</li> <li>- Para el caso específico de la Metodología de Evaluación, MIDEPLAN emitió el ORD N° 51/95 de 12.04.11 de Jefe de División Planificación, Estudios e Inversión MIDEPLAN a todas las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación adjuntando el Instructivo acordado para la Metodología.</li> </ul> <p>Se hizo una programación para el periodo 2010 -2014 de 2500 km de caminos, llegando a un cumplimiento de 4.160 km en el periodo 2010-2013, producto de la aplicación correcta de esta metodología y de los recursos disponibles, donde cada año se definen los km a ejecutar durante el año. Se han estado desarrollando iniciativas de Caminos Básicos-intermedios con el primer contrato iniciado el 2011.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> COMPROMISO N° 11 Definir en conjunto con cada región las metas anuales para ambos tipos de Caminos (Caminos Básicos por Conservación y Caminos Básicos Intermedios) Planificación CCBB Conservación e Intermedios 2011 - 2014 (13 07 2011)</p>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
1. Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Realizar estudio de impacto ambiental de las soluciones en base a sales sujeto a disponibilidad presupuestaria.  Medios de Verificación: Resumen Nacional CCBB Conservación e Intermedios, 2011 - 2014 (13.07.2011)  <u>Medios de Verificación:</u> Resumen Nacional CCBB Conservación e Intermedios, 2011 - 2014 (13.07.2011)

**Programa / Institución: Conservación Vial Programa de Administración Directa**

**Año Evaluación: 2010**

**Fecha del Informe: jueves, 09 de marzo de 2017 12:03:58**

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
1. Elaboración y medición de indicadores de resultado específicos a los dos problemas que resuelve el programa, los que serán incorporados al SIG Institucional (Sistema de Indicadores de Gestión):	En el marco del Plan de Mejoramiento de Gestión de la Conservación por Administración Directa, se han implementado desde el año 2007, indicadores de Gestión.  Los siguientes indicadores están referidos a las operaciones programadas en cada uno de los caminos (metas específicas) y a la red que conforma dichas metas.  Medios de Verificación: Compromiso 1.1 Conservación: Indicadores Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores; DV-NP5413835 ORD 14983 30-12-2011 META CAD Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores: Informe meta Plan CAD DIC 2011 Compromiso 1.1 Conservación: Indicadores; Minuta Indicadores de Gestión CAD, versión actualizada de la ingresada en el número 1.
i. Conservación: indicadores para este concepto ya existentes, cuantificados diciembre 2010-junio 2011.	<u>Medios de Verificación:</u> Compromiso 1.1.i ? Conservación: Indicadores Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores; DV-NP5413835 ORD 14983 30-12-2011 META CAD Compromiso 1.1 Elaboración y Medición de Indicadores: Informe meta Plan CAD DIC 2011 Compromiso 1.1.i Conservación: Indicadores; Minuta Indicadores de Gestión CAD, versión actualizada de la ingresada en el número 1.
1. ii. Emergencias : elaborar y cuantificar	Informe de Compromisos CAD con DIPRES: Los compromisos adquiridos en la revisión de los programas gubernamentales, efectuado por DIPRES, están indicados en el Informe del Panel de Expertos. Uno de los aspectos más relevantes es que se basan principalmente en el Proyecto Sistema de Gestión del

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>indicador de desvíos de recursos de los programas de trabajo de Conservación por Administración Directa a nivel provincial y regional, derivados de la atención de emergencias.</p>	<p>Mantenimiento - SGM El proyecto se implementa en las Regiones de Arica-Parinacota, Valparaíso y Los Ríos. Homologación red vial nacional: detalles en la siguiente dirección Web; <a href="http://www.vialidad.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx">http://www.vialidad.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx</a></p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1.ii: Informe Compromisos CAD DIPRES 1.ii: Homologación red vial nacional, destalle en: <a href="http://www.vialidad.gov.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx">http://www.vialidad.gov.cl/areasdevialidad/gestionvial/Paginas/Homologacion.aspx</a>. 1.ii: Resolución DV N°6927 Homologación Talca Linares</p>
<p>1. iii. Conservación: Obtención del déficit de mantenimiento en 3 regiones.</p>	<p>Informe Compromisos CAD DIPRES: Los compromisos adquiridos en la revisión de los programas gubernamentales, efectuado por la DIPRES, están indicados en el Informe del Panel de Expertos. Uno de los aspectos más relevantes es que se basan principalmente en el Proyecto Sistema de Gestión del Mantenimiento - SGM El proyecto se implementa en las Regiones de Arica-Parinacota, Valparaíso y Los Ríos. Informe Indicador Déficit de Conservación, incluye el detalle de la metodología para el cálculo del Indicador - Déficit de conservación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1. iii. Informe Compromisos CAD DIPRES 1. iii. Informe Indicador Déficit de Conservación</p>
<p>1. ii. Región del Maule</p>	<p>Región del Maule, cumplido según informe de compromisos CAD con Dipres. Medios de Verificación: Informe Compromisos CAD DIPRES</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1. ii. Informe Compromisos CAD DIPRES</p>
<p>3. Definición de estándares para las tres regiones piloto del Proyecto SGM.</p>	<p>Se dispone de información de las Regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso y Los Ríos y se está en marcha la determinación de estado y definición de estándares de la Región de Los Ríos. Se espera tener resultados definitivos durante el segundo semestre 2014.</p>
<p>1. iii. Región Metropolitana</p>	
<p>1. iv. Demás regiones</p>	
<p>1. Establecer</p>	<p>"Instructivo para la utilización del módulo de priorización regional" según ORD SDM a DV N°11083</p>

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>un criterio técnico transversal para las regiones que se obtendrá automáticamente del Inventario. Junto con esto elaborar un instructivo para la generación de criterios en cada región según el objetivo estratégico adoptado para abordar la conservación.</p>	<p>27/9/2012 correspondiente al Hito 2 SGM 2012.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> ORD SDM a DV N°11083 27/9/2012 Hito 2 SGM 2012.</p>
<p>1. Implementación en 3 regiones del sistema MAXIMO y presentación de los resultados.</p>	<p>A partir de Julio de 2013 todas las regiones están operando en el Sistema FEMN (MAXIMO-IBM) , en los módulos para Conservación por Administración Directa (CAD): Generación de Ordenes de Trabajo, Bitácoras Administración (Mano de Obra y Cuadrilla) e Inventario Nacional de Maquinarias. Actualmente se están implementando los módulos de Bodegas, Combustible y, Órdenes de Trabajo de Maquinarias.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Mediante el oficio SDM N°7264 de fecha 25 de Junio de 2013, se instruyó a las regiones el término del Sistema MQ&amp;CAD, y a partir del 1° de Julio de 2013, se comenzó a utilizar el Sistema FEMN para la Modalidad de Conservación por Administración Directa en todas las regiones del país.</p>
<p>1. Perfeccionar los Planes de Enlace de atención de emergencias de las Oficinas Provinciales de Vialidad.</p>	<p>Se considera cumplido en la medida que se estableció un indicador de emergencias en el antiguo Sistema MQ&amp;CAD, según se indica en el Informe Compromisos CAD DIPRES. Sin embargo, se está trabajando en la implementación del módulo de emergencias en el Sistema FEMN, para obtener los datos necesarios para el indicador.</p>
<p>1. Establecer programa de trabajo con RRHH para mejorar sistemas de información de recursos humanos. Posterior a esta definición del Plan de Trabajo se acordarán compromisos adicionales.</p>	<p>Actualmente el Sistema de Recursos Humanos se encuentra en un periodo de perfeccionamiento con el objeto de integrarse a otros sistemas MOP, que permita mejorar la calidad de la información, entre lo que se encuentra la interoperabilidad con el sistema de remuneraciones.</p> <p>Esto permitirá mantener bases de datos actualizadas y en línea respecto de la cantidad de funcionarios, lugares y funciones y labores desarrolladas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Compromiso 3.1 ? Establecer Programa de Trabajo con RRHH para mejorar Sistema de información de recursos humanos</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE VIALIDAD	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	02

### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	98%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						98%

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Gobierno Digital.

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Fnal
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	80%	9	80%	9	0		80%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	8	15%	6	No aplica	Si	18%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
	Total	100%	17	95%	15	0		98%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS  
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Caminos Básicos Habilitados a Tránsito.  Porcentaje de Km de caminos básicos terminados al año t, respecto del total de Km de caminos básicos comprometidos a terminar en el año t	100	119	119,0	No	10,0	10,0
2	Conservación de Caminos en Territorios regidos por la Ley Indígena.  Porcentaje de Km del Plan de Caminos Indígenas terminados en el año t, respecto del total de Km comprometidos a terminar en el año t	100,00	100,73	100,7	No	10,0	10,0
3	Obras Viales Urbanas Habilitadas a Tránsito.  Porcentaje de Obras viales urbanas terminadas en el año t, respecto del total de obras viales urbanas cuyo término esté programado en el año t	100,00	100,00	100,0	No	10,0	10,0
4	Plan de Conectividad Austral.  Porcentaje de Km del Plan de Conectividad Austral terminados, respecto del total de Km contemplados en el Plan de Conectividad Austral	65,28	67,52	103,4	No	5,0	5,0
5	Plan Ruta Interlagos.  Porcentaje de km de la Ruta Interlagos terminados al año T, respecto del total de Kms contemplados en el Plan Ruta Interlagos	100,00	101,40	101,4	No	10,0	10,0

6	Mantenimiento de Caminos No Pavimentados.  Porcentaje de Kms de caminos no pavimentados reperfilados durante el año t, respecto del total de Kms de caminos no pavimentados programados reperfilados durante el año t.	100	103	103,0	No	10,0	10,0
7	Plan Chiloé.  Porcentaje de Obras viales terminadas al año T, respecto del total de Obras viales que tiene a cargo la Dirección de Vialidad en el marco del Plan Chiloé	58,33	61,67	105,7	No	10,0	10,0
8	Porcentaje de avance km pavimentados en el año t, respecto de la red vial nacional homologada	42,49	41,39	97,4	No	5,0	5,0
9	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	11,64	10,81	107,7	No	10,0	10,0
	Total:					80	80

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	20	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	18	No	SI	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	9,73	Si	SI	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,73	Si	SI	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	58	No	SI	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:45

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>36</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>37</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>38</sup>
Áreas Asesoras De La Dirección Nacional (Div. De Gestión y Comunicación - Div. Jurídica - U. de Auditoría Interna.	65	5	100%	8%
División de Ingeniería	73	8	100%	8%
División de Infraestructura Vialidad Urbana	41	6	100%	8%
Subdirección de Desarrollo	55	9	100%	8%
Subdirección de Mantenimiento	213	10	100%	8%
Subdirección de Obras	180	8	97.30%	8%
Subdirección de Presupuesto y Finanzas	46	5	100%	8%
Subdirección de Recursos Humanos y Administración	93	6	97.89%	8%
Equipo Conservación de Tarapacá	104	8	98%	8%
Equipo Regional de Tarapacá	62	10	100%	8%
Equipo Conservación de Antofagasta	127	8	99%	8%
Equipo Regional de Antofagasta	62	10	96.02%	8%
Equipo Conservación de Atacama	97	9	96.30%	8%
Equipo Regional de Atacama	57	10	95.22%	8%
Equipo Conservación de Coquimbo	109	8	98.30%	8%
Equipo Regional de Coquimbo	72	10	99%	8%
Equipo Conservación de Valparaíso	207	8	100%	8%
Equipo Regional de Valparaíso	98	9	99.43%	8%

36 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Equipo Conservación del Libertador Bernardo O' Higgins	169	9	97.80%	8%
Equipo Regional de del Libertador Bernardo O' Higgins	85	10	99.37%	8%
Equipo Conservación del Maule	299	8	100%	8%
Equipo Regional del Maule	90	10	92.28%	8%
Equipo Conservación del Biobío	390	8	99.00%	8%
Equipo Regional del Biobío	107	10	99.43%	8%
Equipo Conservación de La Araucanía	361	8	99.13%	8%
Equipo Regional de la Araucanía	154	9	100%	8%
Equipo Conservación de Los Lagos	292	8	99%	8%
Equipo Regional de Los Lagos	87	10	100%	8%
Equipo Conservación de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	146	8	97.39%	8%
Equipo Regional de Aysén General Carlos Ibáñez el Campo	70	10	98.40%	8%
Equipo Conservación de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	133	8	93.51%	8%
Equipo Regional de Magallanes y Territorio Antártico Chilena	50	10	90%	8%
Equipo Conservación de Los Ríos	119	8	99.15%	8%
Equipo Regional de Los Ríos	79	10	97.91%	8%
Equipo Conservación de Arica y Parinacota	98	8	99%	8%
Equipo Regional de Arica y Parinacota	44	10	90.04%	8%
Equipo Conservación de la Región Metropolitana	244	7	97.09%	8%
Equipo Regional de la Región de Metropolitana	113	10	99.15%	8%

Concepto de remuneraciones	Gasto del mes de marzo 2017	Gasto anual estimado	Nº de personas pagadas en Marzo
Desempeño Colectivo	857.335.785	3.429.343.140	4.839

Gasto total estimado en ST21 "Gasto en personal"	% del gasto ST 21
94.383.699.040	3.6%

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.**

### **- Género**

Para el año 2016 se comprometieron 3 iniciativas para reducir brechas, barreras e inequidades de género, las que fueron implementadas en su totalidad, ellas son:

1.- Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género: De acuerdo al diagnóstico realizado, se concluye que más que el levantamiento de indicadores de gestión en materia de género, es relevante mantener fortalecer aquellos programas de la Dirección de Vialidad, cuyo foco ha estado puesto en atender problemas y necesidades relevadas, preferentemente, por usuarias mujeres. Tal es el caso del Programa de Seguridad Vial en Zonas de Escuelas, en donde las usuarias mujeres han desempeñado un activo rol en la selección de los proyectos, canalizadas a través de las direcciones de las escuelas favorecidas, así como en la promoción de conductas de seguridad vial en sus hijos como con la comunidad en general.

2.- Medir indicador(es) diseñados en 2015: Durante el año 2016, se realizaron actividades de participación ciudadana en el marco de estudios de ingeniería de proyectos interurbanos, administrados por el Nivel Central de la Dirección de Vialidad, en los que se registró la asistencia de mujeres. Dichas actividades realizadas, han permitido garantizar una participación igualitaria de hombres y mujeres en el diagnóstico de necesidades a ser cubiertas por cada uno de los proyectos, de modo que éstas puedan ser oportunamente recogidas, evaluadas y, dependiendo de su factibilidad técnica y económica, convenientemente atendidas.

3.- Capacitación a funcionarias/ios. Resultado: Se realizaron dos actividades de capacitación en el tema de género, dirigidas a funcionarios de la Dirección de Vialidad, las que les han permitido adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, las cuales les permitan incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de sus funciones y, de este modo, contribuir a la disminución y/o eliminación de brechas, inequidades y barreras de género al interior del servicio y en la provisión de productos y servicios de institución.

### **- Descentralización / Desconcentración**

Para el año 2016, se comprometieron 2 iniciativas en el Plan de Descentralización, y ellas son:

1. Establecer convenios de programación (Descentralizadora) = Implementada.
2. Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/ desconcentración = Implementada.

## **Anexo 10: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

BOLETÍN: 9.686-09 y 10.209-09 Refundidos

Descripción: Modifica normas de seguridad para la instalación de toda clase de dispositivos de publicidad en caminos públicos, sus fajas adyacentes y áreas circundantes.

Objetivo: El proyecto de ley regula la instalación de elementos publicitarios destinados a captar la atención de quienes transitan por un camino público o vía urbana o de quienes concurren a un espacio público, a fin de velar por la seguridad vial y de minimizar el impacto que dichos elementos generan en su entorno. La publicidad vial es un elemento que aumenta la distracción de los conductores y el riesgo de accidentes de tránsito, por tal razón, el proyecto establece restricciones para la instalación de publicidad, señalando, por una parte, los espacios o lugares en que pueden ser instalados, y, por otra, prohibiciones, que apuntan tanto a los lugares como a las características de los avisos. Por otra parte, resulta necesario legislar en esta materia, dada la precaria normativa que se hace cargo de la publicidad en los caminos, contenida en el Decreto N° 1.319 del año 1977 del Ministerio de Obras Públicas.

Fecha de ingreso: lunes 3 de noviembre, 2014.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Senado)

Beneficiarios directos: Usuarios de vehículos motorizados al regular y mejorar las condiciones de seguridad de la publicidad en caminos públicos